EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse hasta las 7 p. m.—No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 30 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 751

NOTAS DE FENIX

Un dato, en corroboracion de la importancia que tiene la fiesta de los árboles, en vísperas de realizarse entre nosotros: en la capital del Paraguay acaba de celebrarse una reunion de comerciantes y capitalistas, con el propósito de fomentar la plantacion de yerbales (*ilex mate*).

Ayer, platicando con un viejo vecino de Soriano, poseedor de una chacra acariciada por el río Negro,—á veces con exceso de amor acuático,—nos decia, entre otras cosas, que había aumentado considerablemente su caudal en el espacio de cuatro años.

—¿Y cómo? ..

—Ni destruyendo los talas, los guayabos y espinillos, y cortando las ramas en la buena estacion. Así tengo leña de sobra, tengo sombra para los animales y da gusto ver cómo se mantiene el monte sin trabajo alguno. ¡Qué cosa bárbara lo que hacen los arrendatarios de las islas!... Ni raices dejan...

∴

Los doctores Minié y Laval, profesores de Val-de-Grace, acaban de publicar un trabajo muy interesante sobre los explosivos, las pólvoras y los proyectiles de ejercicios.

Esos médicos militares relatan los experimentos hechos en los cadáveres y las observaciones de heridos por explosiones accidentales ó criminales causadas por la dinamita, el algodon pólvora, el ácido fénico, el fulminante ó las varias pólvoras que combina la ferocidad química.

En la zona explosiva, los cuerpos quedan horriblemente destrozados, hechos una informe masa. Hánse visto uñas arrancadas á una víctima, ir á clavarse, como si fueran proyectiles, en el cuerpo de sus vecinos, produciendo rápida infeccion. Un fósforo de madera fué encontrado pegado como un clavo en un sólido y espeso pedazo de cristal. Una víctima tenía un revólver en el bolsillo, al practicarle la autopsia se le encontró el revólver sepultado en el vientre.

Los autores describen así el estado de una víctima de explosion de melinita: parecía que la habian metido en un horno; su cara, sus brazos y su pecho, estaban completamente curtidos por el ácido pícrico, y el individuo parecía encerrado en una funda de grueso cuero mas bien que en su propia piel.

En punto al fogueo con las pólvoras modernas (y esto conviene que lo tengan presente nuestros jefes militares) hacen notar los doctores Minié y Laval que *no son absolutamente inofensivas*, de manera que en los simulacros de combate es prudente guardar cierta distancia.

∴

Será ó no será verdad que en el Japon ha circulado esta nota dirigida á todos los jefes de policía del Imperio del Sol Naciente; pero lo que no admite duda es que, en caso afirmativo, el documento resulta tan curioso en la forma como rico en enseñanzas:

«I. El principio de las relaciones internacionales es tratar amigable y cortesmente á los viajeros que vienen de países lejanos: los pueblos civilizados deben vivir en armonía. Muchos extranjeros hablan el japonés, por eso es mejor dirigirse á ellos, primero en este idioma. No debeis emplear jamás, palabras disonantes; no critiqueis nunca los gestos, el traje ó los actos de un extranjero, porque comprenderá la crítica, aunque no conozca el idioma. Tratad de impedir que sufran alguna molestia y mientras hacen sus compras no permitais que los rodeen los curiosos.

«II. Los extranjeros se ocupan de los perros mas de lo que podemos imaginarnos. Si vienen á decir que se ha perdido un perro, buscadlo cuidadosamente y tomadlo bajo vuestra proteccion. Cuando el perro de una casa os ladre, rogad al sirviente que lo tranquilice.

«III. Si alguna vez teneis que ir á casa de un extranjero, no vayais demasiado temprano ó demasiado tarde, ni á las horas de las comidas. Procurad vestir siempre con decencia. Para entrar, tirad de la campanilla ó golpead en el gong; si no hay campanilla, tocad la puerta con el dedo, pero no griteis para que os abran.

«IV. Cuando el portero sale á abrir, preguntadle si el extranjero á quien deseais hablar está en su casa y rogadle que le entregue vuestra tarjeta. Al entrar, no olvidéis de limpiaros los piés...

«V. Alisaos la barba y los cabellos, antes de entrar. El vestido sucio y la barba descuidada, son una ofensa en los pueblos civilizados.»

∴

Los yacimientos de turba en Maldonado importan una promesa de excepcional movimiento, á juzgar por un artículo de un diario argentino, el cual relaciona aquella riqueza con operaciones de las que resultaría que la turba pueda aplicarse con grandes ventajas económicas á la produccion del alumbrado y á otros usos industriales.

Acojemos la noticia con fé en el esfuerzo inteligente de los capitales.

Hay allá, en 600 hectáreas, la friolera de 30.000,000 de toneladas de turba.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de diez senadores declaró abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 35 p. m.—Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite con sus antecedentes un Proyecto de Ley, autorizando á la Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia, para contratar ó construir administrativamente un puente sobre el arroyo del «Rosario,» y una calzada y puente en el arroyo de «Las Víboras»—Fomento.

—La Comision de Hacienda informa en el Proyecto de Ley sobre Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital, que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-1901. —Repártase.

Código de Comercio

Manifiesta el doctor Aréchaga, que con motivo del estudio en la Comision de Legislacion de las reformas al Libro IV del Código de Comercio, considera necesario se publique el proyecto por la prensa, á fin de que pueda ser estudiado por los tres miembros de dicha Comision, desde que no hay más que un solo ejemplar escrito.

Hace notar que se trata de una reforma séria que contiene un numeroso articulado; y si no se adopta el procedimiento que indica, se empleará mucho más tiempo en el estudio del proyecto que aquel de que se disponga durante el período de sesiones extraordinarias.

Agrega, que, dado el hecho de que muchas veces ha de ocurrirse la necesidad de hacer los repartidos por la prensa, formula mocion para que así se haga cuando lo soliciten las comisiones respectivas.

—Vótase la mocion del doctor Aréchaga y es aprobada, dándose por terminado el acto no habiendo asunto de que ocuparse.

SOBRE EL PUERTO

Los ingenieros A. Brooks y G. G. Eady nos piden la publicacion de la siguiente carta:

Montevideo, Agosto 29 de 1900.—Señor redactor de El Siglo.—Muy señor nuestro:—Recien hoy hemos leido un artículo publicado en un periódico de esta capital, que contiene dos puntos sobre los cuales deseamos hacer una rectificacion, en cuanto al primero, y aclarar el segundo, pues al interesa á la casa de sir John Jackson Ld. de que somos representantes.

En la seguridad de que usted acogerá en las columnas de su acreditado diario nuestras declaraciones, pasamos á indicarlas.

Dice así el artículo aludido: «Sir John Jackson fué elevado á la categoría de baron por sus trabajos; y esos trabajos se cuentan entre los mas notables realizados en el Reino Unido en los últimos tiempos, como ser el puerto de Douvres, *varios docks de Lóndres* y el atrevido y monumental puente de la torre de Lóndres que se abre para dar paso á los buques. La casa Jackson tiene actualmente contratadas obras que importan mas de treinta *millares* de pesos.»

Aunque la enumeracion de los trabajos llevados á cabo por nuestra casa, es bien incompleta, tenemos interés en hacer público, que si bien la casa ha construido docks en Glasgow, Tyne, Middlesborough, Swansea, Barry, Methil, Burntisland, Sunderland y otros puntos, *no ha hecho ninguno de los docks de Lóndres*.

Llamamos tambien la atencion sobre el error de imprenta que consiste en decir *millares*, en lugar de *millones*, siendo todavía la suma de treinta millones de pesos, inferior al importe total de los trabajos portuarios que actualmente tenemos contratados.

El punto cuya aclaracion deseamos hacer, está en las siguientes líneas: «La casa Walker y Ca. está constituida por los herederos del ilustre ingeniero del mismo apellido, que emprendió y condujo al éxito los trabajos del canal de Manchester *en que habian fracasado varios ingenieros de nota*. Esta casa ha realizado entre otras obras de importancia, las del puerto de Buenos Aires.»

Antes de entrar á nuestro objeto, debemos señalar la confusion, que en lo transcrito se hace, al considerar como una misma, la casa T. A. Walker que emprendió los trabajos en el canal de Manchester y que constituyó el puerto de Buenos Aires;—y la casa C. H. Walker y Ca. Lda. que es la que se presenta como proponente para la construccion del puerto de Montevideo.

Ahora bien, como en una de nuestras exposiciones al señor ministro de Fomento hemos dicho que sir John Jackson hizo parte de las obras del canal de Manchester;—y en los párrafos transcritos se dice que fracasaron en esa obra varios ingenieros de nota, conviene que hagamos público, que en nuestro concepto no hubo tal fracaso, pero en caso de que hubiera existido, él no fué un fracaso de sir John Jackson.

Las obras del canal de Manchester fueron contratadas con T. A. Walker quien llevó adelante los trabajos hasta que por su muerte, la Compañía del canal tomó, ella misma, á su cargo la continuacion de las obras. Fué para concluir éstas que contrató con Sir John Jackson la construccion de dos secciones de 8 millas, las que fueron practicadas y entregadas á entera satisfaccion de la Compañía del Canal, aún en un tiempo menor que el señalado en el contrato respectivo para su ejecucion.

Habiendo tratado los dos puntos sobre los cuales creemos deber hacer las manifestaciones mas arriba expresadas, solo nos resta saludar al señor redactor con nuestra mayor consideracion.

A. Brooks.—G. G. Eady.

Informaciones políticas

Trabajos acuerdistas

En los círculos nacionalistas hemos recogido ayer impresiones poco auspiciosas para los trabajos del grupo exaltado que pugna contra el acuerdo en las próximas elecciones parciales de senadores.

Segun referencias de personas cuya actuacion activa les permite seguir el movimiento de la opinion en el seno de su partido, serán acuerdistas en la Convencion que vá á celebrarse en Florida los delegados de Rivera, Cerro Largo, Canelones, Treinta y Tres, Maldonado, San José, Flores, Tacuarembó y parte de Montevideo. En los demás departamentos los delegados están divididos en pró y en contra del acuerdo.

—El doctor Palomeque está corrigiendo en estos momentos las últimas pruebas del folleto que contiene sus importantes y convincentes artículos en favor del acuerdo de los partidos, para repartirlo á los convencionales. Constará de unas cien páginas y se editará el 31 del corriente toda la edicion.

Directorio nacionalista

Bajo la presidencia del doctor José Luis Baena se reunió anoche extraordinariamente el Directorio del Partido Nacional, sesionando hasta cerca de las 11.

Segun informes que hemos podido obtener, en la reunion se trató de organizar la lista de los convencionales, tarea que no puede darse por concluida hasta no conocerse definitivamente la representacion de cada departamento.

Con mucha frecuencia ocurre que diversos departamentos designan á un mismo ciudadano para ser representante en la Convencion que va á celebrarse en Florida. El designado se vé en la disyuntiva de optar por uno de los departamentos, renunciando el cargo por los demás, y las comisiones departamentales entonces efectúan nuevas reuniones para integrar su representacion.

Esto demanda tiempo y ocasiona inconvenientes para integrar con regularidad la lista de la Convencion.

El Directorio se ocupó además de otros asuntos de trámite.

Los nacionalistas de Rivera por el acuerdo

En los círculos nacionalistas se dan los caracteres de un síntoma que trastorna la eficacia de las afirmaciones absolutas de los enemigos del acuerdo sobre la opinion en el seno del Partido Nacional, á las noticias llegadas de Rivera, donde la Comision Departamental, sin ninguna discrepancia, se ha declarado por el acuerdo de los partidos en la próxima contienda electoral.

En la reunion que celebró antesayer la Comision Departamental de Rivera se ocupó de integrar la lista de convencionales, pero resolviendo prestigiar, unánimemente, el acuerdo de los partidos.

En consecuencia resolvió telegrafiar á los convencionales por el departamento cuya opinion no conociera para proceder en consecuencia.

Como resultado de esa indagacion previa, el convencional señor Ignacio Mena, renunció el cargo, habiéndose nombrado en su reemplazo al doctor Aureliano Rodriguez Larreta, decidido acuerdista.

El telegrama que va á continuacion recibido por un conocido ciudadano nacionalista anoche, trae detalles interesantes. Dice así:

Rivera, Agosto 29—Haga conocer á los amigos que ayer la Comision departamental nacionalista *unánimemente* resolvió prestigiar el acuerdo. Como la eleccion de los convencionales actuales es nula, la comision acordó designar en lugar de los anti-acuerdistas personas favorables al acuerdo y telegrafió á los convencionales cuya opinion ignoraba á fin de que manifestaran sus ideas para ratificar su nombramiento en el caso que piensen con la comision, que procede de acuerdo extrictamente con la opinion general de los nacionalistas del departamento.

El doctor Vargas contestó favorable—y el senador Gil aunque acuerdista, renunció por razones especiales. Aquí solo manifiéstanse contra el acuerdo los colectivistas.—Saludalo.—N N.

—

Tratándose de un departamento como el de Rivera de administracion nacionalista y donde van á tener lugar elecciones para senador es muy significativa la actitud de ese partido allí—y seguramente que hará meditar á los convencionales sobre el verdadero estado de la opinion en la colectividad.

La reunion de hoy

Ayer fueron pasadas cuarenta y tantas invitaciones para la reunion de ciudadanos nacionalistas que se efectuará hoy en casa del señor Enrique Anaya—y que anunciamos ayer.

Las invitaciones se han dirigido á todos los miembros del Directorio, á los convencionales que se encuentran en Montevideo y á los miembros del Consejo Consultivo Nacionalista.

Militares

Nuestro material de montaña—Han terminado ya las reparaciones que estaban efectuándose al material de montaña depositado en el Parque Nacional.

Todas las deficiencias que tenian su orígen en el uso y falta de cuidado, quedan pues, prolijamente subsanadas.

El señor coronel Bauzá que, al recibirse del Parque Nacional, hallara aquel valioso material en el mas completo estado de abandono, se propuso realizar con los propios recursos del presupuesto, la recomposicion de todos los que aún se hallaban en aparente estado de prestar servicios.

Dió principio á su proyecto recomponiendo una sola pieza, la que una vez terminada, fué sometida á una série de experiencias que sirvieron para juzgar de si habia ó no ventajas en repararlas todas. Los resultados satisfactorios que se obtuvieron en este primer ensayo decidieron al señor coronel Bauzá, á extender las mismas reparaciones á todo el material de montaña, trabajo que ha sido realizado con el mejor éxito, en los propios talleres del Parque Nacional y con los recursos exclusivos de su Presupuesto.

El señor Jefe del Parque, tiene ademas la idea de gestionar del Estado Mayor General, el nombramiento de una comision para que estudie el problema del amunicionamiento, con objeto de ver si es posible adaptarles las pólvoras sin humo y los proyectiles Shrapnell, modificacion importantísima que no dudamos se obtendrá dada la actividad del señor jefe del Parque y las excelentes disposiciones del señor jefe de Estado Mayor.

Las iniciativas progresistas del señor coronel Bauzá, despiertan nuestro entusiasmo mas sincero, porque abren un nuevo horizonte á la accion de los oficiales estudiosos y marca un paso hácia adelante en la senda del progreso.

A reemplazo—El teniente 2.° Juan Ratombs, del regimiento «General Artigas» 3.° de Caballería, prévia vénia de sus jefes, se ha presentado al Estado Mayor pidiendo su separacion del Cuerpo en que presta sus servicios y el pase á la lista de Reemplazo, por tener necesidad de atender asuntos de familia.

Apertura de propuestas—En el Ministerio de Guerra y Marina se recibieron del batallon «24 de Abril» 3.° de Cazadores, las propuestas presentadas para proveer á dicho cuerpo de 400 colchones, é igual número de almohadas y fundas para colchon.

Fueron siete los licitadores: Antonio Ballabio, por 1538 pesos; Juan Ferreño por 1320; Juan Galli por 1320; Emilio Loppacher por 1350; Manuel Carrasedo por 1400; Antonio Rodino por 1120; Juan Inglés y C.ª por 1324.

Se hace notar que apesar de parecer mas ventajosa la propuesta de don Antonio Rodino, los géneros que ofrece emplear son inferiores en calidad á las muestras que sirvieron para el llamado á licitacion.

Licencias—El teniente 1.° graduado Carlos A. Piñeyro, que presta sus servicios en el batallón 2.° de Cazadores, se ha dirijido á la superioridad solicitando licencia por seis meses para residir en campaña, por motivos de salud.

—La viuda de teniente 1.° doña María García, se ha presentado al Estado Mayor pidiendo prórroga de licencia para residir en la República Argentina.

—Se ha concedido licencia por seis meses, para pasar á la República Argentina, al alferez Julio Terra.

Vestuarios de parada—El jefe del Parque ha comunicado al ministerio de la Guerra y Marina, haber recibido de la casa Velazco y C.ª, la ropa de parada para artillería, infantería y caballería, que se contrató, hallándose en perfecto estado y con arreglo al pliego de condiciones.

Militares llegados—Con procedencia del Durazno llegó ayer el teniente 1.° Domingo Gándara, y de Solís Grande el capitan Pedro Quintana.

Altas y bajas—Han firmado contrata con prima en el batallon 4.° de Cazadores los soldados Enrique F. Saulete y Estéban Mattos, y ha sido dado de baja en el mismo Cuerpo el sargento 1.° Evaristo Silva, por cumplido.

En el regimiento 4.° de Caballería ha firmado contrata el soldado Gregorio Gutierrez Rico.

En el Parque fué dado de baja el soldado Juan J. Airandi, por cumplido, y de alta Antonio Suarez.

En el batallon 2.° de Cazadores fué dado de baja el sargento 2.° Evaristo Pereyra.

Recados—El Parque, cumpliendo órdenes del Estado Mayor, ha remitido á los regimientos de caballería destacados en campaña, el número de recados suficiente para completar los que corresponden á cada cuerpo.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General—Viuda de sargento mayor doña Mercedes Verde, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Sargento mayor Cárlos Larrosa, por hoja de servicios; al interesado.

Capitan Saturnino Calo, por abono de haberes; al ministerio.

Teniente 1.o Juan Silveira, por abono de haberes, á la 4.ª seccion.

Viuda de sargento mayor Isabel Moreno, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Viuda de sargento mayor Rufina Sanchez, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Viuda de teniente 1.o Fidela Joanicó, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

La tragedia de Monza

(VALIJA DEL CENTRO AMÉRICA)

Llegada de Victor Manuel á Monza

Victor Manuel y Elena llegaron á Monza á las 6.31 p. m. el 1.° de Agosto. Cuatro coches reales esperábanles en la estacion, mantenida rigurosamente despejada.

Del tren primero bajó Victor Manuel; vestía de luto. Besó al duque Aosta; al duque de Oporto y al príncipe Fernando. Luego bajó Elena. Estaba quebrantada. Besó al duque de Aosta. La escena fué rapidísima pero extremadamente emocionante.

El rey no pronunció palabra. Cuando vió Ponzio Vaglia que lloraba, aproximósele y golpeóle en el hombro con gesto enérgico. Luego rápidamente subió al carruaje con Elena, el duque de Aosta y el general Ponzio Vaglia.

El carruaje, precedido por el Escuadron de Caballería, salió en el acto para palacio.

Pasaron rapidísimos. Victor, pálido, demacrado, contestaba con movimientos de cabeza respetuoso y silencioso al saludo enorme de la muchedumbre reunida en las calles que desde la estacion conducen al parque real.

Olanse solo de vez en cuando voces que exclamaban: ¡Pobrecito! ¡Pobrecito! Algunas mujeres lloraban.

Tambien Elena contestaba á los saludos inclinando la cabeza.

El coche llegó á palacio á las 6.40.

Los reales fueron recibidos por los príncipes al pié de la escalera. Victor estrechóles cariñosamente la mano y, sin hablar, subió hasta el salon de entrada donde esperábanle la reina María Pía y la princesa Clotilde á quienes abrazó y besó con mucha efusion.

La reina Margarita permaneció en su departamento. Hijo y madre precipitáronse en brazos y quedaron largamente estrechados, desahogando así su tan hondo dolor.

Despues Margarita abrazó á Elena y besóla llorando desesperadamente.

En seguida soberanos y príncipes pasaron á la capilla ardiente.

Ante el cadáver de Humberto

El cadáver de Humberto estaba en el lecho cubierto por blanca sábana: Tenía un pequeño crucifijo de oro encima del pecho: A su rededor le habian sido dispuestas varias macetas de palmas y pequeñas lámparas eléctricas entre hojas.

Margarita conducía de la mano á su hijo Victor, caminando lentamente y sollozando. Apenas había entrado en la capilla, el rey echóse de rodillas cerca del cadáver de su padre, quedando en esa actitud durante algunos minutos. Luego púsose de pié, besó con grande veneracion la frente del cadáver. Margarita y Elena sollozaban de un modo desgarrador.

Por último Margarita, Victor y Elena, expresaron circunstante deseo de quedarse solos con los demás miembros de la familia. Todos salieron de la capilla.

El cadáver no será embalsamado.

Así dispuso el rey, quien ordenó á los médicos practicaran nuevas inyecciones antisépticas. Por lo demás el cadáver está perfectamente conservado, debido á providencias adoptadas desde los primeros momentos.

Preparando el crimen

Ha sido averiguado que Bresci, en la mañana y día del delito entró durante la misa en la capilla del parque real con el propósito de realizar su plan si hubiese encontrado á Humberto. Pero el rey no concurrió.

Tambien consta que dias anteriores Bresci fué visto merodear en carruaje los caminos del parque real. Algunos guardias, impresionados por la frecuencia de las visitas del desconocido, empezaron á vigilarle, pero parece que él advirtiólo, pues no volvió más.

La víspera del crímen reapareció en Aredano, pueblito á cinco kilómetros de Monza, interrogando á varios vecinos y hasta á algunos carabineros acerca de las costumbres del rey.

Escenas piadosas

Después de la llegada de Victor Manuel, las iniciales de Humberto y de los uniformes del personal del palacio de Monza, han sido reemplazadas por las del nuevo rey.

A cada rato ocurren escenas piadosas en el seno de la familia real.

El primer dia, en el acto de sentarse á la mesa Margarita, que hasta entonces había ocupado el puesto de honor frente á Humberto, tomó de la mano á Elena invitándola á ocupar su escaño.

Ante el gentil é inesperado ademán, Victor y Elena estallaron en sollozos y obligaron á Margarita á quedarse en su antiguo puesto.

La comida fué breve y triste, nadie hablaba. Solo Victor, para romper el lúgubre silencio, empezó el relato de algunos incidentes de su reciente viaje.

El resto del dia fué empleado por el nuevo rey en leer y contestar telegramas que seguian llegando incesantemente.

En el lugar del crimen

El ministro de la Real Casa Ponzio-Vaglia, cumpliendo las instrucciones de Margarita, se ha dirigido á la Municipalidad de Monza pidiendo la cesion de una area donde consumóse el crímen, para erigir una capilla espiatoria servida por capuchinos.

La Municipalidad, reunida en el acto, acordó acceder al pedido. El contrato firmóse el 3 de Agosto, pagando la Casa Real 20000 francos á la Sociedad gimnástica «Forti en Liberis» que acababa de vender una area en ese precio á la Municipalidad.

De pañuelo negro

El palafrenero de la carroza real, testigo presencial de la tragedia, afirma que en el momento en que Bresci descerrajó los tiros, alrededor del coche vió á cuatro ó cinco personas que llevaban pañuelos negros de golilla como el regicida.

Esos hombres, después del asesinato, fueron vistos mezclarse con la muchedumbre dando gritos diversos, con objeto de aumentar la confusion para que, según parece, Bresci pudiera fugar.

Abandono de Monza

Margarita ha resuelto que el dia 8 después de sacado el cadáver de Humberto, se cierre el palacio Real de Monza, á cuya ciudad la familia de Saboya regresará solo á presenciar la consagracion de la capilla espiatoria.

Parece que el parque se destinará para sanatorio de tuberculosos ú otro fin caritativo.

Margarita regaló al conde Tebo Borromeo y al duque Vizconti Madrone los cisnes de la pileta y fuente principal y los ciervos del parque, y ordenó se abandone el cultivo del jardin, cuidando solo y religiosamente las flores predilectas de Humberto.

Bresci en la cárcel

«Tribuna» de Roma publica con fecha 6 de Agosto este telegrama de Milan:

«He recabado informes de Bresci en la cárcel celular. Es incierto, como fué publicado y trasmitido al exterior, que haya tenido ataques nerviosos. Conserva siempre su actitud cínica y tranquila.

«El Director de la cárcel lo visita á menudo. Cuando, por medida de precaucion, le pusieron camisa de fuerza, exclamó chacoteando: Uff qué calor!

Teatros

San Felipe—El ensayo de la compañía infantil hace presumir éxito á los pequeños artistas.

El resultado obtenido fué satisfactorio, pues la compañía es completa y algenos de sus elementos son de primer órden.

Las tiples son verdaderas joyitas del arte.

El tenorcito aunque no es de voz robusta se oye con placer.

Los coros son muy completos y bien organizados.

A buen seguro la funcion de esta noche atraerá mucha concurrencia.

Casino Oriental—Continúan concurridas las funciones que se efectúan en el Casino Oriental.

Todos los artistas reciben ovaciones, distinguiéndose actualmente Star y Aeza en sus ejercicios, Gonin y su familia automática, Adolfo y Mario; y entre las cantantes María Regini, Suzanne Ripp y Luisa Gonin.

Hoy se efectuará una gran representacion de despedida y á beneficio de los Aubin, Leonel y próximamente hará su debut Roxi ant Jehan, duetistas excéntricos.

Fedora—Sigue ensayándose por la compañía que actúa en Solís la ópera del maestro Giordano, que tanto éxito alcanzó en la capital vecina, donde fué representada por esta misma compañía.

Como se sabe, la ópera es nueva para Montevideo, y se representará el sábado de esta semana.

Centro Gallego—Calle Arapey 245a—El domingo 2 de Setiembre, funcion social, figurando en el programa la comedia en dos actos «Levantar Muertos», por las señoras Aranaz y Suarez, la señorita Aranaz y los señores Echeverne Aguirre, Espiro y Villaverde.

Tambien se representará la zarzuela en un acta «Como está la Sociedad», por la señorita Aranaz las señoras Aranaz y Suarez y los señores Mariño, Aguirre, Linares Villaverde y García—A las 8 y 1[2 p. m.

Los asientos se irán ocupando según se vaya entrando al local.

El concierto en el Franz Liszt—Mañana indefectiblemente se verificará el concierto que hemos anunciado de la celebrada pianista señora María Maté de Amoroso con el notable concurso de la señora Luisa Gallo de Giucci.

Los aficionados á la buena música, los apasionados por las brillantes y concienzudas ejecuciones, tienen una ocasion verdaderamente excepcional para satisfacer sus tendencias.

Es seguro que asistirá al concierto una concurrencia tan selecta como entendida.

En el programa hay intercaladas obras de los mejores maestros que interpretarán las señoras M. de Amoroso y G. de Giucci.

Las tarjetas de entrada se venden en el Liceo Franz Liszt y en los establecimientos musicales.

Velada en La Lira—El viernes 31 del corriente, se efectuará en los salones del Conservatorio Musical «La Lira» una interesante velada musical en la que tomarán parte varias de las aventajadas señoritas discípulas de nuestro primer establecimiento de educacion musical.

He aquí el programa de la fiesta:

1.° Spinnerlied, (Moszkowski), para piano á cuatro manos, por las señoritas Loretti y Maissonave, clase del señor Ribeiro.

2.° Barcarola, (Walter), para mandolinos, por las señoritas Oliver, Aguirre, Espada, Daragnés, Pío y Pinedo, clase del señor Cetrulo.

3.° Au Pays Bleu, (Chaminade), Romanza para soprano, por la señorita Dorotea Cooper, clase del señor Errante, acompañada por su profesor.

4.° a) Romanza núm. 2 (Mendelssohn), b) Minuet, (Romeau), para dos violines, harmonium y piano, por las señoritas Vanrell, Buschiazzo, Castaños y Revello, clases de los señores Ferroni y Ribeiro.

Segunda parte.

1.° a) Romanza, (Mandelssohn); b) Gavota (D. Ferrone), para violines y piano, por las señoritas Vanrell, Buschiazzo, Nietzel, Armas, Caravia, Gervasio y Revello, clases de los señores Ferroni y Ribeiro.

2.° Nocturno, (Field), para harmonium y piano, por las señoritas Revello y Castaños, clase del señor Ribeiro.

3.° a] Atoi!—b] Chant Venitien [Bemberg], para canto, por la señorita Cooper, acompañada por el señor Errante.

4.° Valse Impromptu, [Raff] para dos pianos á ocho manos por las señoritas Loretti, Maissonave [J.] Maissonave [C.] y Peterson, clase del señor Ribeiro.—A las 8 1[2 p. m.

Cibils—La funcion efectuada anoche en honor de la Parva Domus, atrajo mucha concurrencia al teatro Cibils.

«La Pasionaria» obtuvo una interpretacion muy correcta, siendo todos los artistas aplaudidos y en particular la niña Enriqueta Ruiz y la Argüellos, que fué llamada al palco escénico al finalizar cada acto.

El viernes tendrá lugar el beneficio del conocido artista Jaime Braconi.

CARTA DE PARIS

París, 20 de Julio de 1900.

Despues de escrita mi última carta, ha tenido lugar un acontecimiento que hubiese podido tener gran trascendencia, y cuyas consecuencias, pérfidamente explotadas, han sido el tema dominante durante toda la quincena; el hecho es el siguiente:

En Francia, como en todas las grandes potencias militares de Europa, todo está siempre listo para una gran guerra continental. No solamente los cuerpos de ejército están organizados, cada uno de ellos con sus dos divisiones de infantería, su caballería y su artillería, sino que las fuerzas que deben componer cada ejército estan ya designadas. Su formacion está prevista. Se sabe cuales son los generales, que se pondrán á su cabeza. Esos generales que no se encuentran ya absorbidos por el ejército de un comando de cuerpo de ejército, tienen el título de generales inspectores y forman el consejo superior de guerra.

El más importante de esos generales, el que *debe, en caso de guerra*, ejercer el mando del más poderoso de los ejércitos, goza del título de generalísimo y ejerce las funciones de vice-presidente del consejo superior de guerra. Somos todavía aprendices republicanos; nos gustan los títulos pomposos y superlativos.

Las funciones de generalísimo fueron ejercidas, primero, por el general Saussier, que era gobernador de París, y el general Jamont le sucedió en ese cargo. El general Jamont, como todos sus colegas, era capitan en 1870, durante la última gran guerra europea, y sus cualidades probables de generalísimo no habian sido puestas á prueba, ni por ninguna gran victoria ni por ninguna derrota. Todavía podía permanecer un año en su puesto, hasta Julio de 1901, época en que iba á llegar al inexorable límite de edad.

Este general tenía reputacion de ser muy riguroso, pero se le reprochaban algunas pequeñas imprudencias. Se le reprochaba el haber provocado un célebre discurso del padre Didon, en la distribucion de premios de su colegio de Arcueil, sobre las bellezas de la espada como instrumento político, y, francamente, tuvo algo de repugnante el espectáculo de un fraile afirmando á un general que cortar cabezas es convertirse en ejecutor de las voluntades de Dios. Se le reprochaban tambien diversas frases pronunciadas delante de oficiales, contra el poder civil. Se le reprochaba, en fin, el haber dicho públicamente, que los grandes jefes del ejército no habian estado nunca tan unidos como ahora y que sabrían cumplir con su deber.

Todo esto, realmente, no constituía la actitud de un general voluntariamente ajeno á las cuestiones políticas, y, bajo el régimen republicano mucho más que bajo el monárquico, es indispensable que los generales se mantengan completamente ajenos á la política, bajo pena de sumir al país en una era de pronunciamientos, en la cual se desarrollarían, rápida y conjuntamente, la guerra civil y la guerra extranjera.

Sin embargo de todo esto, á nadie se le hubiese ocurrido incomodar en lo más mínimo al general Jamont, cuando sobrevino la extraordinaria aventura que tuvo por consecuencia la renuncia del general de Gallifet.

—

Ya os he contado, en una de mis anteriores cartas, esta aventura, pero creo que no he insistido suficientemente sobre la parte de *opereta* que hay en ella. No os habia dicho, por ejemplo, que después que terminó el asunto Dreyfus, y después que hubo dirigido al ejército una célebre órden del dia que empezaba por las palabras: «El incidente está concluido», el general de Gallifet habia llamado á sus colaboradores y les habia intimado la órden formal y perentoria, de no volver á hablarle jamás, y bajo ningun pretexto, del asunto Dreyfus.

Como consecuencia de esta órden, sucedió que cuando llegaban al ministerio documentos que se relacionaban con el terrible asunto, el jefe del gabinete del ministro se apresuraba á encerrarlos en una caja de hierro especial, sin decirle nunca al patron una palabra sobre ellos. De esto resultó que el dia que a un diputado de la oposicion se le ocurrió, con el objeto de provocar una crisis ministerial, hablar de las cartas escritas por el capitan Fritsch, el general de Galliffet se vió en la necesidad de declarar que no sabía una palabra del asunto, lo que era muy natural, puesto que él mismo habia prohibido que se le hablase de tal asunto.

Por otra parte, sus íntimos cuentan que al principio de su ministerio, el general de Galliffet, hablando de su estado mayor, decía que los oficiales eran flexibles como guantes, pero que en el momento de su salida comprendió que sus colaboradores no hacian sino á su antojo, lo que le causó, hablan siempre sus íntimos, una pena tan grande, que fué esta quizás la causa que lo determinó á renunciar. Pero en fin, sea lo que fuere, el general de Galliffet ha salido del ministerio y ha sido reemplazado por el general André.

Este último, que ha vivido siempre alejado de todos los círculos se encontraba en situacion de obrar con toda libertad, y el general de Galliffet, él mismo, reconocía esta independencia de su sucesor, diciendo que André podría hacer lo que le había parecido imposible hacer á él, Galliffet.

El general André ordenó tres ó cuatro cambios en el estado mayor é inmediatamente el jefe del estado mayor el general Delanne, ofreció su renuncia, dando el curioso pretexto de que era necesario que los oficiales víctimas de esas medidas no pudiesen creer que él no los habia defendido.

El nuevo ministro contestó á este ofrecimiento de renuncia, ordenándole al general Delanne que continuase desempeñando sus funciones. En este momento interviene el general Jamont, el generalísimo, y le escribe al ministro una carta en la que, en substancia, le dice: que la estabilidad del jefe del estado mayor general es necesaria para la buena instruccion de los ejércitos, y que como en adelante esta estabilidad desaparecerá, él, Jamont, no quiere asumir la responsabilidad del comando supremo. El general Jamont no es generalísimo sino desde hace dos años, y durante esos dos años las funciones de jefe del estado mayor general habian sido ejercidas por cuatro generales distintos El general Delanne era el cuarto jefe de estado mayor que veía, de lo que resulta que esa instabilidad de las funciones de jefe de estado mayor no debía ser una novedad para él. El pretexto que invocaba era, pues, un pésimo pretexto.

La verdad es que el general Jamont intervino obedeciendo á un acuerdo, un concierto, una especie de conspiracion, tramada por unas pocas personas, cuatro ó cinco, de las cuales el general Mercier es el jefe, conspiracion en alto grado criminal, pues si ella hubiese triunfado, podría haber sumido á la Francia en un cesarismo mortal, y si ella hubiese abortado, podría haber sumido al ejército en una desorganizacion irremediable.

Este grupo que crea, dirige y explota los desórdenes, contaba mucho con el general Jamont y esperaba que su intervencion sería tanto más decisiva, cuanto que ella dictaría á sus colegas la conducta que debian observar. El plan era de una gran simplicidad El general Jamont renunciaba. Su sucesion le era ofrecida á uno ú otro de sus colegas, los miembros del consejo superior de guerra. Todos la rechazaban y se producía una huelga de generales con penachos blancos. El efecto que esto produciría sobre el público sería enorme, y el ministerio se vería en la necesidad de presentar su renuncia y en seguida se buscaría á M. Loubet y se le convencería que debía seguir á Waldeck Rousseau. Los generales quedaban entonces convertidos en dueños de la situacion y por una frontera cualquiera aparecería pronto un César cualquiera.

Esta era la teoría de los emigrados y ella no ha dado mejor resultado los dias pasados que hace ciento diez años. Los emigrados abandonaban la Francia en la creencia de que su salida desorganizaría este país y de que nadie se animaría á ocupar su lugar, y sucedió que hubo quien se animase y los emigrados fueron reemplazados tan bien, que á nadie se le ocurrió lamentar su falta. En honor de la verdad, debo decir, sin embargo, que hubo un momento de ansiedad cuando el general Jamont declaró que renunciaba, pero la ansiedad, felizmente, no fué de larga duracion. El primer general á quien le fué ofrecida la sucesion del generalísimo la aceptó inmediatamente y con abnegacion: fué el general Brugère, que acumulará en adelante, como hizo Saussier, las funciones de gobernador de París y de vicepresidente del consejo superior de guerra

—

No es necesario haber leido los diarios nacionalistas para imaginarse el partido que empezaron á sacar del incidente. Desde un principio sentaron como axioma que el general Jamont representaba la defensa de las fronteras y la esperanza de la revancha, que era el terror del enemigo, y que al obligarlo á abandonar su puesto, se habia decapitado al ejército francés, é inmediatamente se abrió en los cuatro diarios más rabiosos una suscripcion para hacer frente á los gastos que demandaría la publicacion en carteles de la carta del general. En pocos dias se recolectaron cuarenta y un mil francos, cifra edificante y muy significativa, pues demuestra hasta que punto ha llegado la desmoralizacion en ciertas capas sociales en las que se cree provechoso el alentar la indisciplina y la insubordinacion, no solamente con manifestaciones, sino tambien poniendo la bolsa á contribucion. Pero apenas lanzada la idea de la suscripcion, el general Jamont mismo se asustó de su carta, escribió al ministro diciéndole que desaprobaba la suscripcion y la publicacion de su carta en carteles.

La carta de renuncia llevaba la fecha del 4 de Julio. La idea de la suscripcion fué lanzada el 5. La carta de retractacion del general Jamont está fechada el 6, pero ella no llegó á manos del ministro de la guerra sino el 8 El ministro creyó deber, para ser correcto, pedir al general autorizacion para publicarla, y como el general se encontraba entonces en Cauterets, fué necesario esperar cuatro dias para recibir su contestacion, de lo que resultó que el público no conoció la carta sino el 12, cuando ya la suscripcion había alcanzado un gran éxito y cuando el efecto que se esperaba se habia producido ya.

Obrando correctamente, la publicacion de la carta en carteles no debía haberse verificado, desde que el general Jamont desaprobaba esa publicacion, pero sin embargo ella se hizo y gracias á un singular cambio de frente, frecuente en este bajo mundo, los diarios que elevaban hasta las nubes al general Jamont, autor de la primera carta, arrastraron por el suelo á Jamont, autor de la segunda carta. La esperanza de la revancha, el brillante genio militar del 6 de julio, se convirtió, el 15 de julio, en un hombre débil de espíritu, sin carácter y sin voluntad, y los amigos más inveterados del ejército francés escribian que se parece demasiado á los otros generales, que son todos ellos seres personales, egoistas y preocupados únicamente del cuidado de conservar su prebenda dorada.

El resultado final de todo esto, es que Jamont ha dejado de ser generalísimo y que no le ha quedado siquiera el derecho de ser venerado por los nacionalistas. Esto es lo que se llama una malísima operacion militar: es del mismo género que la de un subalterno, un coronel Bougon, que mandaba el 1.° de coraceros en París y que encontró espiritual, en un almuerzo que tuvo lugar en el ministerio de la guerra, el rehusar el saludo á uno de los nuevos oficiales del estado mayor. Resultado: el coronel Bougon ha sido enviado, como coronel de spahis á Batna, en el fondo de la Algeria, y el coronel de spahis de Batna llegó á Paris el 14 de julio, para mandar el 1er regimiento de coraceros, que debía, ese dia, dar uno de sus escuadrones para servir de escolta al cortejo oficial.

Nada nuevo os contaré, si digo que la revista ha sido admirable, que el comportamiento del pueblo parisiense ha sido, bajo todo punto de vista, correctísimo, y que, sin embargo de sus excitaciones, los nacionalistas, los boxers, no obtendrán en Paris el mismo éxito que en Pekin.

J. Cornély.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

La Comision de Hacienda del Senado al expedirse en el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la capital, aconseja varias modificaciones al proyecto sancionado por la Cámara de Diputados.

Por la primera de ellas se propone que el artículo 1.° sea sustituido por el que remitió el P. E., no dando carácter de permanencia á la ley, y se siga la práctica observada hasta la fecha, pues no encuentra suficientemente justificada esa reforma.

Como consecuencia de esta modificacion, se aconseja la eliminacion del artículo 20.

La otra modificacion de la Comision citada, consiste en proponer se adopte el artículo 4.° aconsejado por la de Hacienda de la Cámara, relativo á la moderacion de aforos.

Convenio de extradicion de criminales

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, tomando en consideracion el proyecto de ley aprobado por el Senado relativo al Protocolo negociado el 6 de Setiembre de 1899 entre nuestra cancillería y el Ministro del Brasil, resolvió aceptar lo acordado por los plenipotenciarios y aconsejar la sancion del proyecto del Senado.

EN LOS MINISTERIOS

Solicitud de los importadores sanduceros

La Direccion General de Aduanas informó ayer en la solicitud presentada, hace algun tiempo, por los comerciantes mayoristas de Paysandú pidiendo que se habilite aquel puerto para el desembarco y despacho de los vinos, atento á la circunstancia de que la ley sobre nuevos impuestos internos de consumo, si bien fija para ello la Aduana de Montevideo, autoriza al propio tiempo al Poder Ejecutivo para habilitar tambien cualquier otro puerto que estimare conveniente.

La oficina de Control, á cuya vista el señor Enrique Gradin pasó primeramente esta peticion, se ha expedido observando que el despacho de vinos por la Aduana de Montevideo no irroga perjuicios de consideracion al comercio de Paysandú, por cuanto aquella Receptoría solo despacha de 150 á 200 pipas mensuales.

Opina sin embargo, que podría otorgarse el despacho pedido, siempre que se remitan á la oficina de Análisis de la Aduana de Montevideo muestras lacradas y tomadas con toda formalidad de cada partida de vino, esperando el resultado del análisis para presentar los permisos y efectuar los despachos.

Y termina objetando que no es exacta la afirmacion consignada en la solicitud de los señores importadores sanduceros de que la sola Receptoría de Paysandú produzca de por sí sola una renta casi igual á la de todas las demás Receptorías de la República, desde que en el ejercicio último aquella dió la cantidad de 275 511 pesos, y esta la de 575 313.

El señor Director General de Aduanas, á su vez, ha informado, mas ó menos, en la siguiente forma:

«En vista de lo expuesto por los comerciantes mayoristas de Paysandú, esta Direccion encuentra que será conveniente deferir á lo solicitado con carácter provisorio y revocable, de acuerdo con la vista de la Oficina de Control.

«Por consecuencia, el despacho de vinos podrá hacerse en Paysandú, procediéndose previamente á la extraccion de las muestras, que lacradas y selladas serán remitidas por la Receptoría á esta Direccion para que la Oficina de Análisis practique el que corresponde para la aplicacion del impuesto, debiendo la Receptoría esperar el resultado para efectuar el despacho.

«Queda entendido que todos los gastos originados por el envío de las muestras, etc., serán de cargo de los interesados.»

El gobierno, de hoy á mañana, resolverá en este asunto, de acuerdo con lo aconsejado por la Direccion General de Aduanas.

Navegacion del Este

Al ministerio de Fomento ha sido presentada una propuesta, por lo cual se solicita del gobierno una subvencion para aplicar en la navegacion del Este, un vapor correo de 600 toneladas que hará viajes regulares con escalas en todos los puertos del litoral marítimo.

El referido vapor tendrá comodidades para cincuenta pasajeros de primera clase y llevará bandera nacional.

Entendemos que esa subvencion que se solicita no representa una crecida suma, y que en el seno del Gobierno no encontraría tropiezos la tramitacion de la propuesta, si el proponente acepta en cambio de ella, algunas condiciones que le serán indicadas, siendo una de ellas la que se relaciona con el embarque en el referido vapor de dos guardas marinas, que hagan viajes de práctica en aquellas costas.

Las Inspecciones T. Regionales

Por el Ministerio de Fomento se han adoptado las disposiciones del caso á fin de que dentro de lo resuelto en la debida oportunidad, estén prontas las Inspecciones T. Regionales para reanudar sus trabajos el próximo 15 de Setiembre.

Casi todas ellas han comunicado que están prontas y en la semana entrante seguirán para sus destinos los jefes de algunas de ellas que se encuentran en esta capital.

El ingeniero Ricaldoni

El ingeniero Tebaldo Ricaldoni se ha dirigido al ministro de Fomento agradeciéndole el ofrecimiento que le fué hecho de un puesto entre el alto personal técnico del Departamento N. de Ingenieros.

Manifiesta el señor Ricaldoni que aceptaría con gusto el cargo que le fué ofrecido, si no se hallara comprometido en otros trabajos científicos que le exijen su presencia en Buenos Aires.

El cargo que se le ofreció al señor Ricaldoni era el de jefe de la Seccion Arquitectura en el Departamento N. de Ingenieros, puesto que renunció el señor Monteverde.

Suena ahora como candidato el ingeniero Gianelli, un inteligente compatriota que reside en Rio de Janeiro.

La fiebre aftosa

El ministerio de Fomento ha recibido informaciones acerca de la disminucion de la fiebre aftosa que ha sido constatada al Sur del Rio Negro, en cuyas zonas desaparece sensiblemente. En los Corrales de Santa Lucía no se han presentado nuevos casos.

El Instituto de Higiene Experimental, ha sido autorizado por el Gobierno para que realice oficialmente el estudio de las epizootias y la aplicacion de los medios de combatirlas.

Esta autorizacion va acompañada de otras disposiciones de carácter científico que le serán encomendadas á ese Instituto.

La Exposición de Búfalo

En el acuerdo de Gobierno que se celebrará mañana probablemente, será considerada la invitacion hecha por el Comité de organizacion de la Exposicion Panamericana de Búfalo, á la República.

Se resolverá si ésta será representada allí y en qué forma se hará esa representacion.

Monte comunal

La Junta E. Administrativa de Maldonado ha resuelto destinar 104 hectáreas, que posee en el Rincon de San Rafael, á la formacion de un monte comunal, mediante plantaciones de 150 á 200 mil árboles anuales.

El presupuesto respectivo, que se calcula en 700 pesos por año, será costeado con la renta del Registro de Escrituras que funciona en la misma ciudad de Maldonado y cuyo producto anda alrededor de esa cantidad

Para la primera plantacion se cuenta desde ya con el concurso de algunos vecinos progresistas que, al tener conocimiento del muy encomendable proyecto, se han apresurado á ofrecer gratuitamente crecidas remesas de plantas arbóreas.

Como corresponde, la Junta ha sometido su resolucion á la aprobacion del Gobierno, que la pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería.

El ejemplo de Maldonado merece tener imitadores en los demás departamentos de la República.

Cárcel y Cuartel de Paysandú

Informamos hace poco de haberse presentado al Gobierno una peticion firmada por una Comision popular y vecinos de Paysandú á fin de obtener la reconsideracion de lo resuelto por el Poder Ejecutivo autorizando á la Jefatura Política de ese Departamento para hacer construir la Cárcel y Cuartel proyectados en un terreno contiguo al edificio de la expresada Jefatura.

Los vecinos aducian diversas razones de estética y de conveniencia que el Ejecutivo ha tomado en consideracion, resolviendo suspender los efectos de la autorizacion acordada para la obra y nombrando una comision compuesta del jefe político, de los diputados Eduardo Iglesias y Francisco Copello, del presidente de la Junta, de los miembros de la inspeccion técnica regional y del Consejo Departamental de Higiene—para que en vista de las dificultades surgidas estudie la mejor ubicacion que pueda darse al edificio de la cárcel y cuartel.

Pero establece la misma resolucion que el terreno donde haya de hacerse la construccion no debe quedar á distancia mayor de 300 metros de la jefatura por exigirlo así las conveniencias del servicio y seguridad.

Así mismo se determina que en caso de elegirse un terreno que no sea de propiedad municipal, debe atenderse á su adquisicion con fondos que proporcionen los peticionarios.

Rechazo de inmigrantes

El Gobierno, adoptó ayer una resolucion tendente á definir la accion de las inspecciones de desembarco de inmigrantes, atribuyendo á la Comandancia General de Marina el cometido legal que hasta ahora desempeñaba la Seccion de Inmigracion del Departamento de Ganadería y Agricultura en cuanto á la clasificacion, admisibilidad y rechazo de inmigrantes, de acuerdo con la Ley de 19 de Junio de 1890 y decreto reglamentario de fecha 10 de Diciembre de 1891.

La Comandancia General de Marina establecerá las reglas prácticas de ese servicio y su estadística utilizando en las visitas y demás tareas, como mero auxiliar, al señor Juan A. Carballo.

Como compensacion extraordinaria de las Inspecciones de desembarco se fija la suma de $ 30 mensuales á distribuirse entre los ayudantes que las practiquen. Esa asignacion será abonada por el Departamento de Ganadería y Agricultura.

Sociales

En los primeros dias de Setiembre se instalarán en una casa en la calle Ituzaingó los esposos Echeverrito-Martins.

.•. Con destino á la Florida donde residen partieron ayer los señores Carmelo Garrido y Andrés Moreira Garrido.

.•. La señorita Albana Eastman que en fecha próxima contraerá enlace con el jóven José Pedro Ramirez Chain ha recibido de Europa el espléndido *trousseau* que fué encargado á la «Maison de Blanc» de París.

Personas que han tenido oportunidad de verlo ponderan la elegancia del corte y la riqueza de las telas.

La futura pareja se radicará definitivamente en Buenos Aires donde el jóven Ramirez desempeñará un importante puesto en el ministerio de Relaciones.

.•. Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el coronel señor Eulogio de los Reyes.

.•. A fines de Setiembre es esperado de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez, ministro de esta República en la Argentina acompañado de su familia con el objeto de pasar una temporada de seis meses entre nosotros, alojándose en una quinta en el Paso del Molino.

.•. En el enlace de la señorita María Luisa Carvalho con el jóven Victor Paullier que se celebrará el 5 de Setiembre, serán testigos en la ceremonia civil, del novio los señores Federico y Antonio Paullier y de la novia el doctor Alejandro Piovene y el señor Guillermo J. Usher.

.•. A principios del año entrante se efectuará el enlace del jóven Alfredo Varzi con la señorita de Spangenberg.

.•. Se encuentra entre nosotros el jóven Emilio Ceran, canciller de nuestra Legacion en la Argentina.

.•. Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Cármen Bresque de Martinez.

Los doctores De Leon y Cuenca le prestan asistencia.

.•. Se encuentra en vías de completo restablecimiento la señorita Manuela Forteza.

.•. En los primeros dias de Setiembre se efectuará el enlace de la señorita María Celia Garzon con el señor Guillermo Fynn.

.•. Se halla enferma la jóven señora María Elena Perez Butler de del Castillo.

.•. La sala de Solís promete verse esta noche en grand complet con motivo de la representacion de «Aida» á beneficio del tenor Guilardini. Anoche habian sido vendidas casi todas las localidades.

.•. El primero de Setiembre el señor Juan Cárlos Mullins pedirá la mano de la distinguida señorita María Luisa Wiercy.

.•. Varios amigos del reputado maestro de esgrima señor Nicolás Revello, se proponen ofrecerle un banquete á su regreso de Europa, que será probablemente en los primeros dias del mes entrante.

La fiesta no solo revestirá el carácter de una demostracion de simpatía al señor Revello, sino que será tambien una muestra de merecido homenaje al distinguido compatriota que tantos triunfos ha obtenido sobre los primeros campeones del viejo mundo.

INGRESOS Y EGRESOS

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 28 y 29 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 788.39, conforme el siguiente detalle:

Dia 28: Consolidada del Uruguay, $ 369.93; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 32. Dia 29: Consolidada del Uruguay, $ 221.96; Interior Unificada, $ 2; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 162.50.—Total $ 788.39.

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 9.250 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta). Jefatura Política de Flores y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 28 del corriente, en el departamento de la capital; $ 58.75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12 972.47, y $ 214.40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 840.242.80.

COMERCIO EXTERIOR

SIGNIFICADO DE SUS SALDOS

Se comprende que la mayor parte de los países de existencia secular, de civilizacion muy avanzada y que tienen adquirida una amplia riqueza, puedan tener de una manera constante, sin perjuicio alguno, una suma de importacion que se eleva enormemente sobre las sumas de sus exportaciones. Es el caso habitual, como puede verse tanto en Inglaterra como en Francia. Y cuando las cosas pasan de otra suerte en algunos de estos dos países, es porque acontece en ellos algo anormal. Cuando, por ejemplo, durante una guerra ó série de guerras, sobre todo, desgraciadas, hay que hacer gruesos pagos al exterior. En tal caso, las importaciones, aún tratándose de los más ricos países, cesan ocasionalmente de sobrepasar á las exportaciones ó caen con carácter pasajero ó por bajo de estas últimas.

Así, durante las guerras de la Revolucion, pagó al exterior la Gran Bretaña, se afirma, hasta el fin de 1795, la suma enorme para aquel tiempo de 1.120 millones de francos, y durante este tiempo hasta fin de 1797, ni un solo millon de libras esterlinas salió de Inglaterra. Estos excedentes de las exportaciones de la Gran Bretaña alcanzaron desde 1793 á 1801 la suma de 1.180 millones de francos, cifra sin precedente para este país.

Igualmente la Francia, cuando debió pagar cinco mil millones á Alemania luego de la paz de 1871, aunque una gran parte de esta suma fué provista por venta de valores mobiliarios, vió pasar sus exportaciones durante algunos años por sobre el monto de sus importaciones contrariamente á lo que era habitual.

En 1870 el excedente de las importaciones era todavía de 65.300.000 francos y en 1871 de 694 millones; pues bien, en 1872 hubo un excedente de 191.300.000 de las exportaciones; y en 1873 un nuevo excedente de exportaciones de 338.700.000 francos. En seguida, el excedente volvió á ser de importaciones. Alemania, por el contrario, que debía recibir sumas enormes de Francia, tuvo, por este lado, un excedente colosal de las importaciones de mercaderías sobre las exportaciones. Este excedente de las importaciones, según Soetbeer, fué en 1873 de 1.100 millones de francos.

Los países viejos, endeudados, tienen naturalmente un excedente de las exportaciones sobre las importaciones. La India ofrece la demostracion más palmaria. Durante los quince años que corren desde 1877 á 1891, todos ellos ofrecen para la India un excedente notable de las exportaciones de mercaderías. Las importaciones, en ese período de quince años, se elevaron á 26 millares, 325 millones de francos; sus exportaciones subieron, por otra parte, en el mismo tiempo, á 32 millares 575 millones de francos.

Este excedente de exportaciones (el movimiento de los metales preciosos, tanto á su entrada, como para su salida está comprendido en las cifras precedentes) testimonian las sumas enormes debidas por la India al extranjero; es decir, á Inglaterra en su mayor parte, por los intereses de los empréstitos de sociedades y empresas particulares, caminos de hierro, etc., ó sea por los empréstitos del estado, las provincias ó las ciudades, ó las pensiones de antiguos funcionarios, como de los diversos negocios que poseen los ingleses en la India.

Esta suma de 6 millares 250 millones de francos para los quince años ó de más de 400 millones por año, no representa, sin duda, la totalidad de lo que afluda anualmente la India á Inglaterra, por cuanto los ingleses capitalizan de nuevo en las Indias una parte de los intereses, rentas, pensiones, provechos que les da este país.

Todas las colonias están más ó menos en el mismo caso, por lo menos antes de haber atravesado la edad de su primera infancia, y lo mismo sucede tratándose de países nuevos. En los Estados Unidos, por ejemplo, desde 1882 á 1891 las exportaciones de mercancías (no comprendido el numerario) se elevaron á 38 millares 572 millones de francos; las importaciones por el contrario, no alcanzaron sino á 36 millares 689 millones de francos; el saldo en favor de las importaciones fué de un millar 883 millones de francos. Es necesario recordar que Estados Unidos no tenían bajo su pabellon sus transportes marítimos; no podían, pues, agregar por este lado los fletes al valor de sus exportaciones; por otra parte son ellos gruesos deudores de Europa; el excedente de sus exportacio-

nes sirve para pagar una parte de los intereses de esas deudas. Este excedente deberia ser todavia mayor si hubiese de saldar la totalidad de los intereses de las diversas deudas públicas y privadas de los Estados Unidos en Europa; pero la mayor parte se capitalizaba de nuevo. En todo caso este excedente de las exportaciones no procura corriente alguna de oro del resto del mundo á los Estados Unidos.

Si se quiere resumir lo que precede, deberá decirse: «Todo pais viejo y rico, teniendo un conjunto de créditos sobre el exterior, tiene naturalmente un excedente fuerte de las importaciones sobre las exportaciones. Todo pais viejo deudor del extranjero, ó pais nuevo habiéndose desarrollado y provedo en parte, con capitales extranjeros, debe tener, naturalmente, un excedente de las exportaciones. Se puede tambien llegar á afirmar que un pais, joven ó viejo adeudado si tiene momentáneamente un excedente de las importaciones, será porque contrata actualmente en el extranjero gruesos empréstitos ó públicos, ó privados».

Y todo ello es porque si hay una balanza de comercio, hay tambien una balanza económica.

PAUL LEROY-BEAULIEU.

Varias noticias

Buena providencia

Hace dos años aproximadamente, en las majadas de una estancia del departamento de Soriano apareció una enfermedad de naturaleza completamente desconocida, que causaba la muerte de los animales atacados perforándoles las entrañas, sin que pudiera constatarse la presencia de alguna lombriz.

Debido al estado de crisis en que se encontraba el Instituto de Higiene Experimental por el retiro del profesor Sanarelli, no pudo entonces practicarse los estudios que correspondian acerca de aquella extraña enfermedad.

Pero ahora el director del departamento de Agricultura y Ganadería, se ha puesto de acuerdo con el señor Felipe V. Solari para subsanar la deficiencia, si es que todavía se llega en tiempo, y, al efecto, dirigió ayer una nota al señor Soumastre, jefe político del Departamento de Soriano, para que averigüe si ocurren aún en aquella zona casos de la epizootia aludida.

Siendo afirmativa la contestacion, el señor Lucio Rodriguez Diez le encarece tambien el envio de dos ovejas atacadas de la enfermedad, destinando una á la autopsia para el analisis de las visceras, y otra á la observacion y al tratamiento en el Instituto de Higiene Experimental.

Enfermedades del ganado

El señor Rector de la Universidad ha remitido al señor Director del Departamento de Agricultura y Ganaderia la siguiente nota:

«Ampliados los cometidos del Instituto de Higiene Experimental por resolucion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en el sentido de habérsele encargado el estudio experimental de las enfermedades infecciosas de los ganados con el objeto de prevenirlas ó curarlas, en beneficio de esa principal fuente de la riqueza de la República, el Consejo me ha encargado de dirigirme al señor Director para pedirle se digne interponer su autoridad é influencia cerca de los señores ganaderos del pais, para que suministren al Instituto algunos ejemplares de animales sanos y enfermos, destinados á los estudios científicos á iniciarse.»

El señor Lucio Rodriguez Diez ha contestado esta nota prometiendo «u mas decidida cooperacion á tan acertada iniciativa.

El incidente en la la Cámara

Hoy se ocupará la Cámara de Representantes, en sesion secreta probablemente, del incidente habido anteayer entre el doctor Alberto Palomeque y el secretario de esa rama del Cuerpo Legislativo, señor García Santos.

El doctor Palomeque ha enviado su renuncia á la Cámara de que forma parte.

La renuncia tenía caracter de indeclinable. Manifestaba en ella el doctor Palomeque ser causante y provocador del incidente con el secretario.

Como esto fuese interpretado en el sentido de ejercer una influencia de humanidad para no agravar la situacion del secretario, algunos diputados se apersonaron al doctor Palomeque para pedirle el retiro de su renuncia. Este ciudadano insistió en ella, pero al fin nuevas gestiones le hicieron ceder, autorizando á sus amigos para retirarla si es que, como pensaba, ellos se agravaria aun mas la situacion del secretario manteniéndola.

De todas maneras, segun la resolucion que la Cámara adopte volverá ó no á ocupar su puesto el doctor Palomeque.

Tratándose de un asunto tan delicado evitamos entrar en los detalles que de él conocemos por razones que facilmente se comprenden.

La matanza de perros

Es verdaderamente curioso lo que ocurre en la Jefatura Política con las píldoras usadas para el envenenamiento de los perros. Es sabido que á la Junta E. Administrativa corresponde entregar las bolillas utilizadas para el envenenamiento de los canes y por las remesas de esta se ha podido comprobar el enorme consumo hecho en el presente año, sin que haya aumentado en manera alguna la cifra de perros muertos.

En el mes de Marzo de 1896 la Junta envió á la Jefatura Política 3000 píldoras, que duraron hasta Enero del presente año, habiendo sido de mas de 90 el promedio mensual de los perros muertos.

Ahora bien. desde principios del año hasta la fecha se han entregado por la Junta 2000 píldoras y recientemente se ha recibido un nuevo pedido por 1000 mas, lo cual quiere decir que desde Enero á la fecha se han consumido 2000 bolillas de estrignina sin que,—y este dato es tambien de fuente oficial,—se haya notado el mas mínimo aumento en la cifra de los canes levantados de la via pública.

Como el principio activo de las píldoras es de suma violencia y no puede explicarse satisfactoriamente tan extraordinario sumo, seriacon conveniente que la Jefatura fiscalizase de manera mas eficaz el empleo de las bolillas, pues el dia menos pensado pueden ocurrir sensibles accidentes, si se deja en manos inexpertas y sin control alguno un agente tóxico tan peligroso como es la estrignina.

Lo mejor de todo seria suprimir de una vez por todas las bolillas y establecer la perrera municipal, como tantas veces lo hemos sostenido.

Los caminos de tropas

Los saladeristas y abastecedores que se reunieron hace algun tiempo en la Direccion de Abasto y Tabladas, á invitacion del señor Otero, tienen, segun nuestros informes, el propósito de volver nuevamente á cambiar ideas acerca de la forma como contribuirán á la compostura de los caminos que conducen á la Tablada, Barra de Santa Lucia y saladeros del Cerro.

En la reunion anterior se habian acordado por los señores presentes algunas bases para la reparacion de los caminos citados, entre ellas la de que por cada animal que entrará en la Tablada, deberían pagarse diez centésimos en lugar de los cuatro abonados actualmente, á fin de dedicar la diferencia á las composturas mas urgentes de aquellas vías de comunicacion

Sin embargo, parece que ahora no se encuentra apropiado ese aumento del impuesto por distintas razones, primando la opinion de que cada uno de los interesados deberá entregar de una sola vez determinada cantidad de dinero para dedicarse á la compostura de los caminos intransitables.

La reunion en que se resolverá el asunto debe verificarse el sabado de la presente semana.

En el Ateneo de Montevideo

A la reunion que anoche celebró la Junta Directiva del Ateneo, asistió, por invitacion especial, el doctor Felipe Ontiveros y Laplana, distinguido presidente de la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid.

El presidente de este último centro señor Segismundo Moret y Prendergast, dió al doctor Ontiveros y Laplana una carta de presentacion encaminada á promover correspondencia entre el Ateneo de Madrid y el Ateneo de Montevideo.

Ha prometido el doctor Ontiveros y Laplana, ocupar en breve la tribuna del Ateneo, desarrollando alguno de los temas de las ciencias morales y políticas á que se ha dedicado con preferencia.

Caracá y algodon

El administrador de las colonias que el Estado posee en el departamento de Artigas ha enviado al Departamento de Agricultura, para su cultivo y multiplicacion en la escuela de Toledo, algunos ejemplares de Caracá, planta indígena del pais y peculiar de la region fronteriza.

El Caracá es, en resumidas cuentas, una variedad de Bambú, pero de un desarrollo extraordinario, pues suele alcanzar de 8 á 10 metros de altura, siendo, en cambio, mas sutil que aquel.

No creemos equivocarnos augurando al cultivo de esa planta diferentes aplicaciones industriales, desde la fabricacion de canastas hasta la de muebleciotos, como ser sofaes, sillones, sillas, etc.

El mismo Departamento de Agricultura ha recibido tambien de Chile una remesa de 80 kilógramos de semillas de algodon, perfectamente aclimatadas en aquella República, remesa que ha empezado á repartir entre nuestros agricultores.

Como es sabido, la época de la siembra de tal especie comienza en la primera mitad de Setiembre y dura hasta mediados de Octubre.

Protesta rechazada

Ha sido rechazada por la Junta una protesta del señor Bordabehere, contra la Direccion de Salubridad, por haberse ésta negado á satisfacer un pedido de aquel señor, que solicitaba autorizacion para alojar en un depósito particular un toro importado últimamente.

La protesta en cuestion fué labrada ante escribano público, y en ella se hacian constar los fundamentos de la peticion del interesado para solicitar que el toro no fuese conducido al corralón de limpieza pública.

Alegaba el señor Bordabehere que habiéndose producido en aquel local casos de fiebre aftosa se consideraba perjudicado con la conduccion del toro de su propiedad á aquel punto.

Sin embargo, tanto la solicitud como la protesta han sido desestimadas por la Junta en virtud de que en el Corralon de Limpieza Pública, donde se halla instalada la inspeccion veterinaria desde hace algunos dias, no se ha comprobado caso alguno de aquella enfermedad, pues los animales que fueron atacados de la aftosa estaban en un local adjunto, desalojado en seguida para prevenir el contagio con los que fueron llegando.

Invocando esa circunstancia, y ademas el decreto vigente, que obliga á los importadores de animales á someterlos á la inspeccion preventiva en paraje determinado, es que se ha resuelto obligar al señor Bordabeherre á que lleve el toro de su propiedad al Corralón de Limpieza.

La expulsion del señor Fosalba

Ayer se reanudó en la Junta el incidente ocurrido el dia anterior con el repórter de *El Nacional*.

Se le notificó que no podía permanecer en el edificio municipal, y ya iban á comenzar las tramitaciones para su expulsion, cuando llegó contra órden permitiéndosele entonces volver á su tarea.

Como dijimos en nuestra edicion de ayer, varios de los ediles ven con profundo disgusto la continuacion del hecho y están resueltos á poner el asunto sobre el tapete en la sesion de hoy á fin de que se termine de una vez.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Italia

EL PROCESO DEL REGICIDA BRESSI

Explicaciones sensacionales

Barro pestilente introducido en las balas

LA CONDENA

Milan, 29- Anoche á las 11.30 fué trasladado el reo Bressi de la carcel celular del Bastione de Magenta al Palacio de Justicia, via Baccaria.

Una escolta de caballeria venia rodeando el coche de la prision, en el cual tomó asiento Bressi acompañado de dos gendarmes.

La proximidad del palacio de justicia permaneció toda la noche vigilada por fuerzas de caballeria é infanteria.

En la plaza Verziere un destacamento de policia á caballo obligaba á circular á la muchedumbre enorme desde que se conoció la noticia del traslado del criminal

La apertura de la audiencia tuvo lugar hoy á las 9 a. m. El presidente del Tribunal comendador Luiggi Gatti entró solo al recinto y llamó en seguida á los demás miembros, ocupando éstos los estrados. En la sala se encontraban solamente los periodistas con permiso especial y los reporters y corresponsales de los diarios y agencias noticiosas.

Declarada abierta la audiencia, el presidente ordenó que fuera introducido el reo. Reinaba en la sala un imponente silencio. Bressi compareció rodeado de 5 carabineros y fué á ocupar el sitio designado para el reo á la derecha del estrado del tribunal. Otros carabineros custodian al reo formados detrás del especie de confesonario en que iué colocado.

El semblante del reo aparece extraordinariamente pálido y esa palidez se destaca aun mas por el traje negro que viste. Sobre el cuello del saco negro aparece un alto cuello de la camisa blanca y las dos puntas flotantes de una corbata roja. En el banco de la defensa toman asiento los abogados del reo Martelli y Merlino.

Este último al iniciar el presidente los trámites reglamentarios se pone de pié y solicita la palabra para una articulacion previa. Merlino pide que el plazo para comparecer ante la audiencia sea prorrogado, pues se ha cometido una irregularidad de procedimiento que invalida al tribunal para entender en esta causa. Esa causa de nulidad reside en que el decreto para que Bressi comparezca á la presente sesion del tribunal es posterior á la extraccion del jurado por el sorteo y por consiguiente constituye un vicio de nulidad en las prácticas judiciales.

El abogado se extiende en vastas consideraciones y cita en su apoyo los artículos del Código criminal que se refieren al caso.

El abogado Martelli apoya con otro discurso la peticion de su colega.

El fiscal se opone á que el tribunal tome en consideracion el pedido de la defensa y solicita sea inmediatamente rechazado como corresponde y en la forma que lo establece el procedimiento.

El tribunal se retira á deliberar por algunos momentos y vuelve á tomar su asiento. El presidente Gatti proclama un veredicto negetivo. El juicio debe continuar.

El reo Bressi más pálido aún oye impasible la decision del tribunal. La sesion continúa.

Bressi es invitado de nuevo á producir sus declaraciones. Con voz clara, en tono casi irritado, dice que ha realizado el asesinato de Humberto porque deseaba vengar los males del pueblo que sufre, derribando á uno de los poderes de la tierra.

«He obrado sin cómplices. Disparé tres tiros de revólver á distancia de dos ó tres metros»

Confiesa que concibió el propósito de llevar á cabo el asesinato del rey despues de la proclamacion del estado de sitio en Sicilia y de las persecuciones que fueron la consecuencia de esa medida de gobierno.

Niega que haya sido sujestionado por nadie ni en América ni en Europa; procedió por propia inspiracion y sin confiar á nadie sus proyectos.

Refiere con extraordinario cinismo y en tono de jactancia que para no errar el golpe practicó durante mucho tiempo el tiro al blanco en Estados Unidos como en Italia.

Esta parte de la declaracion produce una impresion profunda, pero aun es superada por la emocion con que se oye la continuacion de ella en la cual refiere que en las balas con que cargó el revólver hizo varias incisiones dentro de las cuales introdujo barro pestilente de los muladares á fin de hacer mas peligrosas sus heridas.

Mientras decia estas palabras señaló á los blancos que fueron secuestrados por la policía en Prato y que junto con el revólver figuraban como piezas de conviccion colocadas en una mesa frente al estrado.

Terminada la lectura de las notas que contenía estas declaraciones, Bressi sin dar señales de emocion vuelve á sentarse rodeado de los guardianes.

Oida la declaración de Bressi en medio de un imponente silencio en que podia oirse la respiracion de las personas, nadie solicitó la palabra y la audiencia fué suspendida á las 12.5 p. m. hasta la 1.30 p. m. en que vuelven los magistrados á ocupar sus estrados.

El acusado se retiró acompañado de la misma escolta que lo trajo al recinto de la Cámara. Estaban en sus asientos respectivos dos testigos citados por la acusacion y cinco por la defensa: Eran ellos: Vicenzo Cecchioli, Ettore Maggionf, Martino Bruschi, Luigi Davinfex Ferrino. Todos ellos domiciliados en Prato, y Pietro Lérel, tejedor, de Lucca.

Oidos los testigos y despues de breves palabras de los abogados defensores, se dió por terminado el proceso por la Córte de Asises, condenando, á prision perpetua á Bressi, como reo de asesinato del rey Humberto I.

Liberales y católicos discutiendo el regicidio

Roma, 29—«L' Osservatore Romano» en un artículo que publicó ayer hace un paralelo entre el exprimer ministro Crispi y el regicida Bressi

Dice el órgano del Vaticano que Crispi fabricó bombas explosivas que hubieron de emplearse contra los Borbones de Nápoles, quienes eran tambien reyes y que, á pesar de eso, llegó á ser caballero de la suprema órden de la Annunziata, consejero de la corona y presidente del consejo de ministros.

Refiriéndose á Bressi, dice que éste se educó en las teorías liberales.

El artículo termina calificando de ficticias las declaraciones de los liberales, y las de las mismas autoridades, contra el regicidio, declaraciones tendientes, para el autor del artículo, á señalar diferencias que en rigor no existen entre uno y otro caso citado.

Las opiniones vertidas por «L' Osservatore» han producido la consiguiente indignacion en el público y muchos se preguntan si ellas no importan una verdadera apología del regicidio hecha por el órgano del Vaticano, y formulada por medio de un ultrajante parangon entre el anciano patriota y el matador del rey Humberto.

Como ha sido nombrado prelado doméstico de su santidad el presbitero Arturo Capone, quien tiene causa abierta por haberse erigido en apologista del regicidio, los diarios al dar la noticia comentan de manera muy agria la actitud del Vaticano para con el gobierno y la misma opinion pública.

—El gobierno resolvió que se suspenda el exequatur y el placem á los obispos y sacerdotes que manifestaron públicamente sentimientos contrarios á las instituciones y á la unidad nacional.

—El cura vicario de la iglesia San Sebastiano, acusado de haber hecho la apología del regicidio, ha sido condenado por el tribunal á ocho meses de prision.

Agricultores perjudicados

Roma, 29—De Sondrio, Brescia, Génova y Novara llegan noticias de los grandes perjuicios ocasionados por las lluvias durante los ultimos dias.

Los campos se encuentran inundados y muchos pequeños agricultores han perdido el fruto de sus trabajos.

Antiguo militar fallecido

Roma, 29—Telegrafian de Chianciano que ha fallecido en esa poblacion á la edad de 68 años el teniente Alfredo Sterpone, luchador en las guerras de la independencia.

Un duelo

Roma, 29—Telegrafian de Spezia que se han batido allí el señor Aida Colombo y el teniente de la guarnicion, señor Eduardo Bensa.

En el primer asalto el teniente resultó herido en el antebrazo. Como la herida, á pesar de tener diez centímetros de largo no inutilizaba al duelista, el lance continuó y hubo otro asalto, en que el señor Colombo fué herido en la mano derecha.

Los padrinos declararon entonces terminado el duelo, y los adversarios se reconciliaron en el acto.

Los arroceros

Roma, 29—Comunican de Molinella que los huelguistas han realizado una manifestacion tumultuosa, la misma que fué disuelta por la policia y las tropas.

Varios huelguistas han sufrido contusiones y uno de los propietarios de arroceras fué llevado al hospital en grave estado.

La policia ha hecho numerosas prisiones.

El honorable Andrea Costa ha telegrafiado desde Molinella al presidente del Consejo de ministros, señor Saracco, comunicándole que el personal de arroceros que se habia declarado en huelga ha aceptado su arbitraje en los términos que el primer ministro habia establecido.

El precio del carbon

CONSECUENCIAS DE LAS HUELGAS

SINDICATO MONOPOLIZADOR

Bruselas, 29—2.000 trabajadores de las minas de hulla de la Cuenca del Borinage se han declarado en huelga porque no se les ha concedido un aumento de salario y los jefes de la huelga dicen que ésta se extenderá á todas las hulleras de Lens y Charleroi.

Es probable que los propietarios de minas accedan á la pretension de los huelguistas, porque tienen que satisfacer importantes pedidos de carbon para los cuales no cuentan con existencias de reserva.

—

Londres, 29—El almirantazgo ha contratado 100 000 toneladas de hulla superior en las minas de Cardiff á un precio que varia entre 28 y 30 chelines la tonelada.

Este precio se considera muy elevado y es, en efecto, el mas alto que el gobierno inglés haya pagado hasta ahora.

El arsenal de Woolwich ha contratado en las minas del norte de Inglaterra otras cincuenta mil toneladas de hulla, ignorándose todavía á qué precio.

—

Londres, 29—Los diarios analizan el movimiento que se opera en el gremio de los empleados de los ferrocarriles, previendo para muy pronto una lucha entre ellos y las compañias, temiéndose una huelga general que dificultara principalmente el transporte del carbon sacado de las minas.

La sociedad de los trabajadores unidos del ferrocarril hace ahora esfuerzos para que las compañias admitan las condiciones de su programa.

Las compañias inglesas están resueltas, en cuanto llegue el momento crítico, á combatir enérgicamente en defensa de sus intereses, reivindicando el control de su propio negocio, sin que intervenga para nada en ésto la accion de los empleados ni ninguna otra exterior.

—

Nueva York, 29—Telegrafian de Pensylvania que en las minas de carbon de piedra que se explotan en aquel estado se teme una huelga general de los mineros, que puede estallar de un momento á otro.

Esta huelga tendria por causa el hecho de que las compañías se han negado y continúan negándose á tratar un aumento de salario con los corifeos de los sindicatos obreros que existen allí.

Si se declarara esta huelga seria desastrosa para el comercio y la industria de Estados Unidos, especialmente, hoy cuando la misma Inglaterra acude á comprar hulla para su armada en los mercados norteamericanos.

Los obreros, por su parte, la sobrellevarian muy penosamente, pues entre ellos escasean mucho los recursos.

—

Nueva York, 29—El «New York Journal» denuncia hoy en un editorial escrito en términos violentísimos la formacion de un sindicato con el objeto de monopolizar toda la hulla norteamericana y elevar su precio á favor de los grandes pedidos de ese artículo que hacen los gobiernos y las grandes fábricas europeas.

El capital suscripto es de cien millones de dollars y será elevado á 250 millones.

Protesta el diario citado contra la formacion de este monopolio, del que serán victimas los pobres dentro de dos meses, apenas comiencen los frios de otoño.

—

Nueva York, 29—Se han dado á la publicidad los contratos realizados por los representantes de Rusia, Francia, Alemania y Japon con el directorio americano Coal Trust para la provision de hulla.

Esos contratos exigen la entrega de doscientas cincuenta mil toneladas de carbon en los puertos de Europa á un precio que se calcula al rededor de 10 ojo más bajo que el carbon de la Gran Bretaña y de Bélgica. El Coal Trust tiene en tramitacion un contrato en la Gran Bretaña para proveer todo el carbon que necesiten sus buques en China.

La compañia americana ha adquirido muchas minas de carbon en las islas Filipinas y algunas de ellas se están explotando actualmente.

Francia

Fallecimiento del pintor Vollon

Paris, 29—Falleció el conocido pintor de naturaleza muerta Antonio Vollon, oficial de la Legion de Honor, y premiado en varias exposiciones.

Vollon tenia 67 años.

Mas desgracias á causa de los temporales

Paris, 29—De numerosos puntos llegan noticias de desastres ocasionados por las fuertes tormentas y las inundaciones.

En Chichiliance, en los alrededores de Grenoble (Isère), durante una violenta tempestad los rayos incendiaron treinta casas y causaron la muerte de tres personas.

Ha habido terribles tormentas en Gap (Altos Alpes), acompañadas de granizo, que han destruido los caminos y causado grandes perjuicios en los terraplenes de los ferrocarriles, de modo que las comunicaciones quedan interrumpidas.

En Privas (Ardèche) las tempestades de los dias anteriores han vuelto á reproducirse; el rio Ardèche ha salido de su cauce, rompiendo los diques y desmoronando los terraplenes del ferrocarril. Un tren que pretendió seguir su camino ha descarrilado, sin que felizmente ocurrieran accidentes personales.

A unos veinte kilómetros de aquella prefectura en Aubenas, un rayo cayó sobre la casa municipal y la incendió, dejándola en muy poco tiempo completamente destruida.

En Brest, Finistère, se desencadenó en la costa un terrible ciclon que ha causado numerosos siniestros marítimos.

De Cherburgo, Mancha, anuncian que un violento temporal ha causado perjuicios de importancia en aquel puerto y se teme que numerosos barcos hayan sufrido las consecuencias del mal tiempo.

En Saint Etienne (Loire) ha caido un verdadero diluvio que ha hecho desbordar el Loire. Los perjuicios materiales son inmensos y han ocurrido un gran número de accidentes que han causado la muerte de varias personas.

Las líneas del ferrocarril están en muy mal estado, y en Firminey, el tráfico ha quedado completamente suspendido.

Tratamiento contra la lepra

Paris, 29—Se han realizado con todo éxito en el Instituto Pasteur los ensayos de un nuevo tratamiento de la lepra que dá excelentes resultados, comprobados ya científicamente.

Este tratamiento consiste en la inyeccion á los enfermos del suero obtenido en cabras previamente sometidas al virus atenuando la lepra.

El invento se debe á un facultativo sud-americano.

España

Naturalizacion rechazada en Cuba

Madrid, 29—El cónsul general de España en la Habana, señor Sagrario, ha enviado al ministerio de estado el informe sobre el resultado que ha tenido la aplicacion del artículo 11 del tratado de paz entre España y los Estados Unidos que establecia la necesidad de que los residentes españoles en Cuba declarasen que deseaban continuar siendo súbditos del rey, si no querian adoptar la nacionalidad del pais.

Son 66.831 españoles propietarios los que han declarado que rehusan naturalizarse ó aceptar la nacionalidad norteamericana.

Los reyes

Madrid, 29—Noticias telegráficas recibidas de Coruña hacen saber que terminaron los temporales allí y los reyes, acompañados por su séquito, han aprovechado un espléndido dia visitando los cuarteles de aquella ciudad.

Sus majestades cruzaron las calles entre fentusiastas aclamaciones del pueblo. Una campesina detuvo al infante y le abrazó con arrebato, colmándolo de bendiciones.

La acogida que se ha hecho á los reyes en la Coruña no ha podido ser mas calurosa.

Toda la corte partió á bordo de la «Giralda», que pasará por los puertos de Corcubion y Muros, de la misma provincia y por el de Marin, de la de Pontevedra.

Instituto del doctor Cajal

Madrid, 29—El gobierno se ha dirijido al doctor Ramón Cajal, autor de importantes estudios y descubrimientos, que fué premiado en Paris por el Congreso médico internacional, para pedirle que indique el presupuesto de los gastos que exigiria la fundacion de un instituto que se consagrará á continuar los estudios del eminente médico, y á aplicarlos al servicio de los enfermos en cuanto sea posible.

Las procedencias de Aden

Madrid, 29—El gobierno ha levantado las cuarentenas á las procedencias de Aden.

Todos los buques que lleguen de allí serán admitidos en adelante en libre plática.

Inglaterra

En Sud Africa—Los boers rechazados en Machadorp—Comentarios

Londres, 29—Telegramas de Capetown que publican los diarios de hoy traen nuevas noticias llegadas de Lourenço Marquez asegurando que las fuerzas boers ha sufrido una gran derrota en las cercanias de Machadorp

Acometidas con creciente energía por las tropas británicas los boers tuvieron que retirarse á la desbandada de las posiciones que defendian, abandonando todos sus cañones y grandes cantidades de proyectiles de artilleria.

Las fuerzas del general Buller se han apoderado ayer tarde de Machadorp donde los boers al mando de Kruger y Botha tenian establecido su cuartel general. El enemigo se halla ahora en plena retirada hacia los montes de Lydenburg.

Sin embargo, «The Daily Express» ha fijado esta tarde en su sala de noticias el siguiente telegrama de su corresponsal en Lourenço Marques:

«Los presidentes Kruger y Steijn están en Lydenburg adonde llegaron anteayer con una pequeña escolta.

Kruger presidió ayer una asamblea de burghers en la que se proclamó la guerra á todo trance y la resistencia hasta el fin.

El generalisimo Botha retiró á sus fuerzas en perfecto órden desde Machadorp hasta Helvetia donde habia preparado trincheras inexpugnables. Ha llevado consigo todos sus cañones y carros de municiones y víveres.

Los boers sufrieron muchas bajas en la retirada pero las de los ingleses son mas numerosas.»

Otro telegrama oficial de Pretoria trae la noticia siguiente:

«La vanguardia de los boers llegó anoche á una granja situada á 9 millas al este de Heidbrom y allí supo su jefe el mayor Harris que Cristian Dewett habia evacuado en la tarde esa poblacion con una fuerza cuyo número se calcula en 700 hombres. Los dueños de la Granja ocupada por Harris aseguran que Dewett se dirige al Oeste y anunció que iba invadir el Natal. Esta informacion no merece crédito, porque el burgher que la ha dado es sospechoso.»

—Un nuevo boletin de la Guerra contiene el siguiente parte del mariscal Roberts:

«Pretoria, 29—El general Buller me comunica que lord Dundonald, con su division de Caballería, reforzada por una seccion de Artillería de montaña, persiguió á los boers desde Machadorp hasta Helvetia, donde los encontró fuertemente atrincherados.

La artilleria del enemigo en la cual habia un cañon del Creusot colocada en la cima de un alto monte que domina dos caminos detuvo á las fuerzas de Dundonald con un fuego vivisimo y luego bajo la proteccion de esos cañones los boers avanzaron por las cuchillas de los cerros con el intento de atacarlos por la retaguardia. Lord Dundonald se vió forzado á retirarse».

Publicó el ministerio de la Guerra la lista de las pérdidas sufridas por las fuerzas del general Buller en los combates del dia 27 del corriente en la toma de Bagendal y Machadorp.

Esas fuerzas tuvieron 14 muertos y entre estos al capitan Lysley y 70 heridos de los cuales el teniente coronel Metcalf, los capitanes Alexander, Heriot, Campbell, Stewart y los tenientes Turnery y Basct.

La mayor parte de estos oficiales son heridos de suma gravedad.

«The Pall Mall Gazette» en los comentarios que hace esta tarde de los sucesos de Sud Africa dice que el regreso del mariscal Roberts á Pretoria despues de la série de combates que ha habido estos dias pasados entre Belfast y Machadorp indica el término de la nueva campaña contra los boers con la toma de Machadorp.

El redactor militar de ese diario termina su articulo con estas palabras: Ha correspondido el éxito obtenido á las esperanzas de lord Roberts y al esfuerzo realizado?... Creemos que nó!...

La peste en Glasgow

Londres, 29—Otras 3 defunciones ocurrieron hoy y han alarmado á la opinión sobre la intensidad de la peste bubónica en Glasgow.

Hay 10 casos graves y 50 familias están aisladas.

Se teme que de un momento á otro se impongan cuarentenas á las procedencias de dicho puerto.

Pruebas de un submarino

Londres, 29—Se hicieron ayer los ensayos de un nuevo buque submarino.

Han sido coronados por el mas completo éxito resultando que el nuevo submarino esta en condiciones de combatir ventajosamente con el mas fuerte acorazado.

Rusia

Los misioneros del Transvaal

San Petersburgo, 29—La mision enviada por los gobiernos del Transvaal y Orange á solicitar la intervencion de las potencias en el conflicto sudafricano ha salido de esta capital con destino á Viena.

El diario oficial del imperio reconoce á Mr. Leyds el caracter de representante del Transvaal.

Mr. Leyds se ha quedado en esta capital, donde permanecerá algunos dias.

Precauciones contra el té envenenado

San Petersburgo, 29—Un telegrama recibido de Nijni-Novgorod, anuncia que las autoridades de aquella ciudad han inutilizado una gran cantidad de fardos de té, que los mercaderes chinos habian llevado á la gran feria que se celebra actualmente allí.

Esta medida se ha adoptado en virtud de serias denuncias, y ante el temor de que el té haya sido envenenado por los chinos, para satisfacer así su odio contra los europeos.

Austria-Hungría

La conspiracion para asesinar al czar Nicolás

Viena, 29—La «Neue Freie Presse» ha recibido por correo la noticia del descubrimiento de un gran complot que habia sido fraguado en Varsovia contra la vida del czar de Rusia y el cual debia tener ejecucion en Krasnoe Tselo durante las maniobras militares de Setiembre próximo.

Tres conjurados habian salido ya de Varsovia para San Petersburgo con el objeto de seguir al emperador hasta el punto indicado y allí darle muerte en presencia de las tropas, el primero de los tres que lograra introducirse en la comitiva imperial.

Para esto los tres tenian uniformes de oficiales que les permitirian acercarse al Czar sin despertar sospechas.

En Varsovia han sido arrestados 22 de los conspiradores y en San Petersburgo 6, entre los cuales se cree esté uno de los designados para la ejecucion del plan.

Anarquistas arrestados

Budapest, 29—Ha sido esta mañana arrestado en esta capital un anarquista de nombre Giuseppe Tomagio de nacionalidad italiana que se sospecha sea cómplice de Lucchesi el matador de la emperatriz Elisabeth.

La policia ha recogido graves cargos contra él.

Norte-América

Cuestiones políticas en las Filipinas

Nueva York, 29—Telegrafian de Manila que las operaciones militares ejecutadas en estos últimos dias en Filipinas han carecido de importancia.

En cambio las cuestiones políticas han absorbido la atencion. La comision gubernativa enviada por los Estados Unidos se ha dedicado con gran actividad á la confeccion del código municipal que debe regir allí para los indígenas y extranjeros.

La mayor dificultad con que dicha comision gubernativa ha tropezado hasta ahora es la que se le presenta al tener que resolver en la cuestion de propiedad eclesiástica del colegio de San José.

Si el fallo fuera contrario á la propiedad eclesiástica del colegio, él enajenaría el gobierno norteamericano la buena voluntad del clericalismo que como se sabe es allí muy poderoso.

Para los hambrientos de la India

Nueva York, 29—La subscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á los hambrientos de la India ha alcanzado á la importante suma de 221.135 dollars.

Sucesos de la China

Felicitaciones á los marinos franceses

Paris, 29—El jefe de la flota rusa en China almirante Alexieff ha dirigido al almirante Courrejolles despues de la toma de Taku por las fuerzas aliadas una hermosa carta de felicitaciones por la brillante conducta de los marinos franceses que tomaron parte en esa accion de guerra.

Algunos de los diarios de esta capital publican esta tarde esa carta.

Total de fuerzas aliadas

Berlin, 29—Telegrafian de Taku que hoy han desembarcado en ese puerto otros destacamentos de internacionales.

Segun los despachos recibidos el total de las fuerzas aliadas y desembarcadas en China hasta el 18 de este mes alcanzaba á 45.920 hombres, de los cuales 1.320 jefes y oficiales.

Se hacen preparativos para mantener en Pekin un ejército de 15.000 hombres durante el invierno.

Extranjeros decapitados

Paris, 29—Comunican de Chefu que llegó allí el rumor que el gobernador del Sham ha hecho dar muerte á 50 extrangeros.

Complot para incendiar Shanghai

Berlin, 29—El «Frankfurter Zeitung» ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que la policia descubrió un complot para incendiar esa ciudad.

Plan de las potencias

Paris, 29—«La Liberté» publica un telegrama de su corresponsal de Viena que atribuye á las potencias aliadas contra la China el plan de protejer al partido reformista del Celeste Imperio para derrocar á los actuales gobernantes y si es necesario á la dinastia actual y establecer en el país un gobierno que funcione con el apoyo de las tropas internacionales hasta que esté completamente afirmado.

Dice el corresponsal de «La Liberté» que los consules de las potencias en Shanghai han convenido ya con Kan-Yu-Wei el jefe de los reformistas en las condiciones en que los aliados le prestarian su apoyo y esa personaje solo espera restablecerse de las heridas que le infirió el mes pasado un sicario del príncipe Tuan para trasladarse al interior del imperio con el objeto de empezar su propaganda pública.

—

Londres, 29—«The Daily Telegraph» en su edicion de hoy publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo en el que éste le comunica que segun informes recogidos en los círculos oficiales se han iniciado ya gestiones para celebrar el tratado de paz con China.

Se asegura que la actitud de las potencias es la siguiente:

El gobierno de Rusia y del Japon siguen la política de los Estados Unidos referente á las negociaciones de paz.

Alemania se mantiene reservada y este es el motivo de la suspension de las negociaciones

Detalles

Londres, 29—Telegrafian de Taku que la linea ferrea entre ese puerto y Pekin ha quedado ya reparada del todo.

—El marqués Salvagno-Raggi ministro italiano en Pekin, ha hecho salir de aquella capital para el Japon á su esposa y á su hijo.

La baronesa de Ketteler, viuda del ministro de Alemania, no ha perecido y se trasladará al puerto de Nagasaki.

Esto confirma que el personal de las legaciones europeas en Pekin está en salvo y que las comunicaciones entre la capital del Celeste Imperio, Tientsin y Takú, se encuentran completamente libres.

—Las fuerzas japonesas ocuparon ya el palacio de verano, pero en cambio los boxers se resisten aún en el palacio de invierno.

Un despacho dice que ya empezó el movimiento de las tropas aliadas con direccion al Sud.

Otro telegrama anuncia que fuerzas rusas y japonesas estan avanzando desde Pekin hasta el norte.

—El conde de Waldersee habló en términos muy encomiásticos de los soldados italianos en China y declaró que les dará siempre un puesto de honor en las primeras filas de combate.

Tambien el general Frey, comandante de las tropas francesas en Oriente, ha dicho que en todos los combates siempre habia destinado á los italianos junto con los franceses para los puntos mas peligrosos.

De la Argentina

LEY DE RECLUTAMIENTO PARA LA ARMADA—INTERCAMBIO CON PORTUGAL—NAVEGACION EN EL SUR—LOS NEGOCIANTES DE LANAS EN EUROPA—EN HONOR DE DESCHAMPS.

Buenos Aires, 29—Despues de reñida discusion, la Cámara de Diputados aprobó hoy en general y particular el proyecto de reclutamiento para la armada, que establece el servicio activo de dos años para los conscriptos.

—Siguen adelante y con éxito, las gestiones iniciadas por el ministro de Portugal ante el Ministerio de Agricultura, para establecer un intercambio de productos entre este y aquel país. Lo que de aquí mandaríase en mayor escala seria ganado en pié.

—Ha sido presentada al Gobierno una propuesta para establecer una línea de navegacion á vapor en el rio Santa Cruz en el Sur combinada con una explotacion agrícola y ganadera, á cuyo efecto los proponentes solicitan que el Gobierno les venda en territorio de Santa Cruz, 50 leguas de campo á 400 $ oro legua.

—Comunicaciones recibidas hoy de Londres por un banco extranjero de ésta desautoriza categóricamente los rumores, segun los cuales dos ó tres casas fuertes que operan en lanas y que tienen representacion en Buenos Aires, se hallaban en extremo comprometidas y próximas á quebrar.

Esas comunicaciones dicen si, que la situacion de muchas casas europeas que se dedican á ese negocio es delicada.

—«El Correo Español» ha iniciado con éxito una suscricion para obsequiar al comandante Deschamps con una placa que le recuerde su estadía en Buenos Aires

El viernes abordo del Alfonso XIII habrá una fiesta en honor del ministro de España que lo visitará

EL PUERTO DE LA PLATA—PROHIBICION Á LOS MILITARES—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—PÁNICO EN LOS MERCADOS DE LANAS—SEMENTERAS INMEJORABLES—DIPUTADO FALLECIDO—LOS SEÑORES MARSAN Y GARRO—CLUB DISUELTO—TRANVÍA ELECTRICO.

Buenos Aires, 29—Un telegrama de La Plata anuncia que M. David Shennan llegado ayer allí en el Danube y que viene con mision del directorio del Ferrocarril del Sud en Londres, se ocupará de la proposicion de la venta del puerto de La Plata á la mencionada empresa.

—El ministro de guerra coronel Fraga, volvió á prevenir á sus subalternos que está prohibido que los militares escriban en los diarios sobre los asuntos del ejército.

Agrega que hara efectivas las penas á que se hagan acreedores aquellos que infrinjan los reglamentos.

—Noticias traidas por algunos buques que avistaron la division del Rio de la Plata dan cuenta que el programa de evoluciones se realiza en esos barcos sin novedad.

—Telegramas de Roubaix y Tourcoing dicen que el pánico en los mercados de lanas de esas ciudades continúa y que no se ha realizado hoy operacion alguna.

—El tiempo amenaza lluvia.

—Las sementeras de trigo y lino en toda la República son inmejorables. Si no caen heladas tardias, las cosechas serán superiores á las del año anterior.

—Falleció en Mercedes el diputado provincial Miguel Calderon.

—Mañana se embarca en Rio Janeiro de regreso para esta el señor Francisco Marsan liquidador de la Bolsa de Comercio.

—El 1.° ausentase para Europa el doctor Juan M. Garro distinguido personaje cordobés.

—Se ha disuelto el Club del Plata que hace unos 20 años era el mas grande centro social de esta capital.

—La empresa del Tranvía Eléctrico á Belgrano hizo anoche un primer ensayo de la linea corriendo un convoy de 3 trenes por el centro de la ciudad.

Chile

CAMPAÑA PARA LA ELECCION PRESIDENCIAL—NÚMERO DE HABITANTES—SINDICATO PARA FUNDAR UNA FÁBRICA DE ALGODON—LAS SESIONES PARLAMENTARIAS—ECOS DE LAS INTERPELACIONES.

Santiago, 29—Siguen los trabajos preliminares de la futura campaña presidencial.

El comité radical reúnese esta noche para cambiar ideas sobre las bases que han de proponerse á los demás partidos para bonsultuir la convencion que ha de proclamar candidato á presidente.

—Segun datos oficiales, en el año de 1899 la poblacion de la República ascendia á 3.110.085 habitantes.

—En Londres, segun comunicaciones recibidas, hase formado un sindicato con 500.000 libras de capital para instalar en Concepcion una gran fábrica de algodon.

—Es cosa resuelta por el Poder Ejecutivo no prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso.

—El director de obras públicas del estado ha acusado criminalmente á las personas que han facilitado datos sobre aquella reparticion al diputado Padilla, datos en que éste ha fundado sus gravísimos cargos en la Cámara pidiendo la supresion de la direccion mencionada.

—La prensa al ocuparse de los cargos hechos por el diputado Serrano Montaner contra Fernandez Vial que comanda la escuadra de evoluciones, dice que se impone la separación de ese jefe.

Perú

COMBINACION MINISTERIAL

Lima, 29—A última hora se asegura que el Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ribeyro; del Interior, Enrique Coronel Zegarra; de Justicia, doctor Domingo Almenara; de Guerra, contralmirante Bernabé Carrasco; de Hacienda, Aurelio Spuza; de Fomento, Agustin Tovar.

Brasil

EL MINISTRO EN LA ARGENTINA—SENADOR FALLECIDO—FALSIFICACION DESCUBIERTA—DESEMBARQUE DE NÁUFRAGOS—INCENDIO—LA PESTE

Rio de Janeiro, 29—El ministro en la Argentina señor Cyro de Azevedo acaba de embarcarse en el vapor Orissa con destino á Buenos Aires.

—Falleció el barón Mamanguape, antiguo senador del imperio.

—La policía descubrió un taller en el que se falsificaban los sellos de impuestos al consumo.

Fueron detenidos los falsificadores, que resultan ser individuos que ya han tenido que hacer con la justicia. Entre ellos se encuentra un anarquista español llamado Salvador Pirelli.

—El buque inglés Margareth Galbraith desembarcó en este puerto al capitan y 13 tripulantes de la barca dinamarquesa Thor, naufragada á 700 millas de la entrada del Rio de la Plata en viaje de Chile para Marsella.

—Se ha declarado un incendio en el palacio lisbonense, importante edificio social

Las llamas amenazan tambien la iglesia San Francisco.

—Ayer se produjo en esta capital un nuevo caso de peste bubónica. Según comunicaciones recibidas se han producido casos de esa enfermedad en el estado de Cesrá.

Comerciales

Londres, 29 (á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.25 por ciento.

—

Londres, 29—El interés del descuento particular se cotizó á 3 13.16 por ciento anual.

—

Londres, 29—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 135,8 por ciento anual.

—

Londres, 29—Las Cédulas Nacionales série B. se cotizan á 39 por ciento anual.

—

Londres, 29—El trigo ha subido á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Londres, 29—El lino se cotizó á 51 chelines, las 480 libras.

—

Londres, 29—El maiz se vendió á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Amberes, 29—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.65 francos el kilo para Setiembre y á 3.75 id para Diciembre.

—

Amberes, 29—El trigo ha subido á 16 1½ francos los 100 kilos.

—

Amberes, 29—El lino se cotiza á 33 1½ francos los 100 kilos.

—

Amberes, 29—El maiz se cotizó á 11 1¼ francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 29—El trigo ha subido á 129 marcos los 1.000 kilos.

—

Paris, 29—El sebo de saladero se cotiza á 70 francos

—

Madrid, 29—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 28 por ciento sobre las pesetas.

—

Rio de Janeiro, 29—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 10 3,16 peniques los 1.000 reis papel.

—

Santiago de Chile, 29—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1,8 por ciento anual.

—

Buenos Aires, 29—En el mercado de trigos ha habido pocas operaciones.

Vendiéronse unas pocas partidas de barleta superior á ps. 6 50 y bueno á 6 10.

—El maiz amarillo se vendió de pesos 3.80 á 4 10 y el morocho nuevo para consumo de 4.20 á 4.45.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 1,16 y el comercial á 48 3,16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.00 á 9.20, por ovejas de 5.00 á 6.20, por corderos de 1.50 á 3.00, por novillos de 35 á 68, por vacas de 27 á 43 y por terneros de 15 á 25.

—Fletóse el vapor «Gartland» por los señores Oneto é hijos, para conducir 30.000 bolsas de harina con destino á Rio.

—Zarpó con rumbo á New York el buque «Penobscot», llevando 70.000 cueros vacunos secos.

—Se vendieron 1.850 cueros vacunos de pesos 7.00 á 7 60, 220 id becerros y nonatos de 6 81 á 7.00, 196 ítem de potros de 4.40 á 4 60 y 2 500 kilos de cerda de ps. 12 á 14.

—El 9 de Octubre empezarán en Londres los remates de lanas coloniales con 350 000 fardos.

—

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 235 90.
Idem, para fin de mes, 236 00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.70.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75 00.
Idem idem 1888 para fin de mes, 75 00.
Idem idem 1888, para fin de Setiembre, 75.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3 20.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1,8 á 48 3,16.
» Francia, 5.04 1,2.
» Alemania, 4 11 1,2.
» Bélgica, 5 06 1,2.
—Salen Vénus y Labrador.

—

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236 50 y cerró á 235.90.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236 00 y cerró á 235.60.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores De-Maria, Montero Paullier, Freitas, Saráchaga y Bastos, rindió ayer exámen general practico de abogado, el bachiller José P. Varela, siendo aprobado por unanimidad.

La prueba rendida por el bachiller Varela fué brillante, lo que todos esperaban, pues es uno de los estudiantes que han sobresalido por su sano criterio y por su contraccion al estudio.

—Fueron despachados libres de derechos cuatro cajones conteniendo material para el laboratorio de química de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Primera enseñanza— Direccion General de I. Pública—Montevideo, Agosto 28 de 1900—Para su conocimiento y demas efectos transcribo á usted la siguiente nota:

«Ministerio de Fomento—Montevideo, Agosto 27 de 1900—Terminadas las fiestas organizadas en conmemoracion del glorioso aniversario de nuestra independencia, este Ministerio cumple el deber de manifestar á la Direccion toda su complacencia por el feliz éxito del acto patriótico celebrado en la plaza Independencia el dia 25 del corriente con el concurso de las escuelas públicas.

El propósito patriótico de la Direccion General de vincular á los niños que se educan en las escuelas públicas á una de las fechas mas gloriosas de nuestros fastos nacionales, así como la organizacion apropiada que ha sabido darle, tuvo la mas brillante realizacion é hizo de aquel acto uno de los mas simpáticos y atrayentes del programa de las fiestas, por cuyo motivo me complazco en felicitar á esa Direccion lo mismo que al maestro Camps, director de los himnos Nacional y á la Bandera que cantó el coro formado por 2000 niños de nuestras escuelas.—Dios guarde á la Direccion—firmado: GREGORIO L. RODRIGUEZ.»

Saludo a usted atte.—*Abel J. Perez*—*Francisco J. Muñoz*.

—La Direccion General ha dirigido la siguiente nota al Inspector de Escuelas de Montevideo, doctor don Francisco A. Caffera.

Montevideo, Agosto 28 de 1900.—La Direccion General de Instruccion Pública, que me honro en presidir, ha tenido ocasion de presenciar la forma brillante de adhesion de las Escuelas Públicas á los festejos populares celebrados en el aniversario de nuestra Independencia Nacional.

Ha sido tan elocuente la participacion de esas escuelas en las fiestas publicas, que se impone una palabra de aliento á los señores profesores de música y gimnástica, á las directoras y ayudantes de las escuelas que tomaron una parte principal en las fiestas y á los niños que entonaron con sus voces argentinas la cancion sagrada de la patria.

Cuando el Himno Nacional es entonado por la infancia glorificando los grandes aniversarios de nuestra historia, tiene vibraciones únicas que arrastran á las multitudes y evocan en el alma popular sentimientos de noble y puro patriotismo, haciendo reverdecer los laureles conquistados en épocas de grandes virtudes ciudadanas.

Esos cantos, por otra parte vinculan al niño á una tradicion generosa de nobles abnegaciones republicanas desarrollando en sus corazones el culto de la patria á lo cual consagraran mañana su inteligencia y sus energias.

Realizar ese fin es obra patriótica y él constituye tambien uno de los grandes ideales de la escuela primaria encargada especialmente de formar los ciudadanos del porvenir.

Las fiestas del 25 de Agosto ha realizado en gran parte ese ideal y en tal virtud el señor Inspector deberá llevar al conocimiento de las personas indicadas las felicitaciones de la Direccion General cuyas aspiraciones se han visto satisfechas con la elocuente manifestacion de las escuelas públicas.

Con este motivo saluda al señor inspector atentamente.—*Abel J. Perez*—Señor Inspector Departamental de I. Primaria don Francisco H. Caffera.

—Durante el corriente mes han rendido exámen para optar al título de maestras de 1er. grado siendo aprobadas las señoritas Elena Güemil, Dominga Acosta, Sara Calleriza, Rosa Plosa, Isabel Remacha, Isabel Riberon, Sara Gober y Aurora Martinez.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Bernardo Echeverria del empleo de ayudante de la escuela de 2° grado número 1 de San Fructuoso, nombrándose en su reemplazo al maestro normalista don Pedro Catalogne.

—Se autorizó á la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia para llamar á concurso á fin de proveer la direccion de la escuela rural núm. 13, cuyo actual maestro, don José Robira, acaba de obtener su jubilacion.

—Ha sido aceptada la renuncia elevada por la Comision de Instruccion Primaria de Maldonado de la señorita Floribela Sarabi, maestra de la escuela núm. 6 de Garzon.

Tambien fué aceptada la renuncia presentada por don Claudio A. Viera del cargo de ayudante de la escuela núm. 1 de San Fructuoso, nombrándose en su reemplazo al señor Santiago Nieto y Clavero.

—Han rendido exámen práctico de maestras de primer grado siendo aprobadas las señoritas Estela Guimaraes, Sara Maurente, Maria Masfoli, Elvira Dalla Longa, Carmen Gilardóni, Jacinta E. M. de Rosa, María Dolores Sanchez, Juana Lasagne, Marcelina Garcia é Isabel Fernandez.

—Fué tambien aprobada en el exámen práctico de 2.o grado la señorita Rosa Suballú.

Movimiento marítimo

Llegada del Espagne—A las 4 p. m. fondeó ayer en la rada exterior el vapor paquete francés Espagne, procedente de Marsella, con pasajeros y carga general.

A las 4.20 salió el médico de sanidad doctor José Repetto, en el vapor Chapicuy, pero á causa de la gruesa mar no fué posible atracar al costado del Espagne, quedando para ser visitado hoy a primera hora.

Para Buenos Aires—En el vapor argentino Eolo partió ayer para Buenos Aires el ministro plenipotenciario de Alemania Baron von Werthoson.

La Capitanía del Puerto puso á su disposicion una de las falúas de gala, en la cual fué conducido hasta á bordo del paquete.

El «Tabaré»—Es esperado hoy este vapor nacional, procedente de La Paloma y Maldonado, con pasajeros y carga de frutos del pais.

En la mañana de ayer salió de La Paloma para Maldonado, de donde debe haber seguido en la madrugada de hoy con rumbo á nuestro puerto.

Pérdidas y averias—Los agentes del vapor británico «Beacon Grange», en representacion del capitan, presentaron ayer en la Capitanía del Puerto un certificado del primer oficial del mismo, cuya traduccion es la siguiente:

«Durante la descarga en este puerto, á causa de la marejada reinante y los frecuentes choques contra las bordas de las lanchas, se perdió un cajon de la marca H. G., habiendo resultado infructuosos los esfuerzos para salvarlo.»

—Los agentes, en representacion del capitan del vapor italiano Centro-América, presentaron un certificado expedido por el 1er. oficial del mismo, que dice así:

«Durante la descarga en este puerto, á causa de la marejada reinante y de los frecuentes choques producidos contra las bordas de las lanchas, han ocurrido los siguientes daños: de la marca N. C. 3 pipas de vino con rotura del fondo y pérdida de parte del contenido; A. M. 1 pipa de vino rota; T. M. 3 cajones de cebollas rotos».

En viaje—El vapor francés Amiral Baudin, pasó el 26 por Pasajes, en viaje del Havre y escalas para este puerto, con pasajeros y carga general.

—El vapor francés Cordillère salió ayer de Rio de Janeiro, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga. Será recibido en libre plática por traer inspector sanitario.

—El vapor italiano Sirio, pasó el 27 por San Vicente, en viaje de Génova para éste puerto, con pasajeros y carga general.

—El vapor británico Orissa llegó ayer á Rio de Janeiro, en viaje de Liverpool para Montevideo.

—El vapor británico Liguria, salió el 28 de Valparaiso para nuestro puerto.

Privilegios de paquete—La agencia J. R. Schwartz se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Alnmere, que hace viajes entre Liverpool y nuestro puerto.

—La agencia Gustav Moeller, solicita iguales privilegios para el vapor aleman Cap Verde.

Ambas solicitudes fueron pasadas á informe del Consejo N. de Higiene.

—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegio de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga Florence.

Depósitos indicados—Agosto 28—Vapor italiano Centro América: Aduana Nueva núm. 1.

El manifiesto de este vapor lo publicamos en nuestra edicion de ayer.

El Lovaine—Este vapor británico se encuentra varado desde el 21 del corriente en la barra de San Pedro, en viaje del Rosario de Santa Fé para Hull, con cargamento de cereales.

Houlder's line—Los vapores de la compañía Houlder Brothers, que antes venian consignados á los señores F. L. Humphreys y Ca., tienen ahora por agentes á los señores Christophersen Hnos. A éstos vino consignado el hermoso cargo-bo ats Beacon Grange, llegado anteayer á nuestro puerto con procedencia de New Port y Londres.

La Mistley Hall—El agente del Lloyd británico y el representante de los aseguradores de la fragata Mistley Hall, han resuelto llamar á licitación para la venta de dicho buque, con excepción de la carga que contiene.

Las propuestas se recibirán hasta el 4 de Setiembre á las 11 a. m. en la casa de los señores Edward Cooper and Son, agentes del Lloyd.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de Reguladores y Tasadores

El Tribunal Superior de Justicia, en acuerdo general de ministros celebrado ayer resolvió:

Nombrar para desempeñar las funciones de Regulador Oficial á los doctores Juan Pedro Ramirez y Ramon Vazquez Varela, los que se turnarán en la forma prevenida por el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para Tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Eduardo G. Alvarez para las oficinas del Tribunal y Juzgado de primer turno incluyéndose el Departamental y los de Paz desde la 1.ª seccion hasta la quinta inclusive; y al escribano don Julio Z. Marquez para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, con inclusion del de lo Civil de tercer turno, de Hacienda, Comercial y de Paz desde la sexta seccion hasta la vigésima primera inclusives; y para regulador de honorarios de contadores, al contador don Luis Benjamin Scheiner; debiendo todos los nombrados, desempeñar sus respectivas funciones, hasta el 28 de Octubre próximo.

Causa de José Godoy—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á José Godoy por muerte de Luis Morera, venida en apelacion interpuesta por el defensor contra la sentencia del juez del Crímen doctor Bastos, que condena al prevenido á la pena de nueve años de penitenciaría.

Atento á lo establecido en el veredicto del jurado, el Tribunal revocó la sentencia apelada y condenó al prevenido á tres años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y contínua.

Causa de José Fernandez—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida á José Fernandez por muerte de Ramon Cano. Componen el jurado como titulares los señores Domingo V. Cerrutti, José A. Pianavia, Inocencio Viale, Fermin Ponce de Leon y como suplentes los señores Rodolfo Vellozo Agustin Gallero, Luis Sanguinetti y Juan Aubriot.

IGLESIA CATOLICA

Lámpara votiva—Ha llegado á Buenos Aires la valiosa lámpara votiva que los fieles de la diócesis de Córdoba remiten á Jerusalén con destino al Santo Sepulcro y como un homenaje á nuestro señor Jesucristo.

Del valor de esa ofrenda, que ha sido ejecutada en Córdoba por el artista argentino señor Pedro M. Gómez, da sin duda fé el siguiente documento de que va acompañada, expedido por el obispo monseñor Toro:

Certificamos, dice el diocesano, que la lámpara votiva que conduce el canónigo teologal doctor Samuel Bustos para alumbrar al Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalem, es de plata, de nueve décimos finos y de treinta y siete kilos de peso, cuyo valor es de 12.500 francos oro, trabajada en esta ciudad de Córdoba en la República Argentina y costeada por este mismo pueblo, quien la manda como un homenaje de amor y profunda adoracion que tributa al Divino Redentor, que dió la vida por nosotros.

Monseñor Toro firma este documento, destinado á quedar tambien depositado en el Santo Sepulcro.

MUNICIPALIDAD

Compostura de calles—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para que de conformidad con lo expuesto por el ingeniero José M. Montero y Paullier, y en atencion á la próxima fiesta de los árboles en el Parque Urbano,—se construya el empedrado de la calle San Salvador que da acceso á aquel sitio.

Tambien se construirán 20 metros de pared y dos pequeñas alcantarillas. El costo de esas obras se calcula en $ 400 aproximadamente.

El empedrado se hará en el terreno cedido para calle por el señor Ramón Negro.

Intimaciones—La direccion de Obras Municipales ha resuelto que la seccion de vigilancia intime á la empresa del tranvia del Reducto la reparacion del pavimento de las calles Cerrito del Cerro hasta Treinta y Tres Ejido entre Paysandú y Miguelete y Reducto entre Uruguay y Cuñapirú que se encuentran en mal estado, según denuncia del inspector de tranvias.

—La misma direccion ha decidido que la seccion de vigilancia intime la demolicion de una cocina y el retiro de un cerco de alambre, que se han construido en terreno perteneciente al camino de Monte Caseros.

Depósito de dinero—La Tesoreria Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 1.350 oro, para el cupón á vencerse.

Las medallas conmemorativas—La Junta ha resuelto autorizar á la Comision Departamental de Instruccion Primaria para que distribuya el sobrante de las medallas conmemorativas mandadas acuñar el 25 de Agosto, á varios directores de colegios particulares, como ser el Instituto Universal, Escuela Elbio Fernandez, Talleres de don Bosco.

Las medallas se destinarán á los alumnos de esos colegios y se repartirán en la forma que la Comision Departamental estime conveniente.

Entrega de plantas—La Direccion de Parques y Jardines ha entregado á la Comision Auxiliar de la Paz 30 paraisos y las plantas necesarias para el adorno de la plaza de la localidad.

Podas de plátanos—La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer las siguientes podas de plátanos:

Carlos Casaravilla 500, y Antonio Costa, 1000.

Sumario—El inspector de Parques y Jardines ha sido comisionado para levantar un sumario á un peon de la reparticion, á fin de esclarecer una denuncia sobre venta indebida de podas de plátanos.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer un solo permiso de edificacion, á la señora Celestina T. de Maya, en la calle Estanzuela entre las de Defensa y Municipio.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, un caso de tos convulsa y uno de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Asunto demorado—En la Direccion de Obras Municipales se encuentra demorado por falta de timbre y papel sellado el asunto del señor Juan R. Trabal, establecimiento de caballeriza en la calle Maciel 138.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14°2
Id del agua	13°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Carlos Reyúnaga.*

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A las 8 a. m., frente al escritorio en la Tablada. De 111 novillos y 48 vacas especiales, y á las 2 p. m. en el Tattersal, Agraciada 50, esq. Cuareim. De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor D. Basso, de Colon.

LA SORTIJA

La escena en Fontainebleau: hora la una de la tarde.

—Alcanzadme el rubí de la Delfina.

La sirvienta le dió el estuche. El señor de Reminguard se secó los dedos, pasó por ellos la alhaja varias veces, la miró y la hizo relucir, tomó su sombrero, su bastón de ébano y su petaca, y se fué á ver las carpas.

El Sr. Lenglet de Reminguard era un hombre sencillo, amable y triste, de alma y traje melancólicos. Su aspecto general era el de un hombre viejo, pero sus manos, sin embargo, habian permanecido por excepción casi jóvenes; por eso las levantaba él amenudo, ora pasando suavemente sus dedos por su nariz ó bien sacudiendo violentamente la aurícula de sus orejas.

Aquellas manos habian tenido en otro tiempo sus dias de gloria en las Trianettes. Armadas con el tricornio ó sosteniendo el pañuelo bordado de flores de lis, flotaban arqueadas y ejecutaban mil movimientos graciosos en el espacio. El Sr. de Reminguard estaba prendado de sus manos.

¡Ah! las blancas manos, tan hermosas, tan discretas, como iban volviéndose inactivas desde entonces. Aquellos dedos de cortezia, algo rozados por la férula de M. Thiers, no se habian ocupado mas que en triturar tabaco de España, y en ligeros movimientos que acompañaba el Sr. de Reminguard de graciosos gestos, entre ellos la nerviosa uñada, en cuyo momento velase relucir un rubí de mucho valor.

Aquel rubí era el recuerdo, la muestra y el pesar de su perdida fortuna. Si la mano del Sr. Reminguard hacia bravatas que traian á la memoria su extinguida y elevada posicion, su traje y su aspecto desmentian la pretendida opulencia; pero él se reia de esto.

Vivia con muy poca cosa. Todas las mañanas tomaba los mismos exquisitos bocados; tres huevos frescos, una botellita de Anjou, alguna pasta de confitería amasada con leche pura y tres gotas de Borgoña. Sin embargo, por todos los festines del rey no hubiera querido vender su sortija.

¡Y que sortija!

En los raros salones de Fontainebleau, en que el Sr. de Reminguard iba á lucir sus gracias, nunca dejaba de lograr el efecto propuesto; moviendo, jugando y presumiendo con las manos, sacando primero un dedo, luego dos, después cuatro, en abanico, como formando conos, en volutas, con un juego y un manejo ligero, suave, pronunciando, como si pretendiera sembrar las en las frases.

—Es el Sr. de Reminguard... decian las señoras.

Y bajaban los ojos, observándolo. Y después se iban repitiendo.

—Es el Sr. de Reminguard, es pobre, pero ¡qué manos! ¡qué sortija!

El lo sabia,—era feliz.

Es Sr. de Reminguard se iba al estanque.

Caminaba con rectitud, apoyado en su bastón, erguido el cuerpo todavía. No hablaba con nadie, compraba un pancillo de un sueldo y tiraba las migas á los pescados.

La gente lo rodeaba, divirtiéndose con sus suspiros, con su traje, y con sus gestos y ademanes. En él todo era raído: el pan que tiraba desmenuzado, poco á poco, como un avaro, las misteriosas palabras que salian de sus labios y la melancólica atencion de sus ojos grises, cuya mirada se reflejaba en el agua, del mismo modo que las migas.

El Sr. de Reminguard iba todos los dias á visitar á las carpas. ¿Qué buscaba con el cuello doblado y aspirando la fresca emanacion del estanque; qué buscaba de aquel modo durante horas y mas horas?

Respecto á aquellas carpas, le habian contado prodigios que le conmovian.

Una de ellas, vieja y pesada, con escamas azuladas, vivia en el fondo, oculta en un lecho de limo. Subia á la superficie muy rara vez, y algunos curiosos—cuyo nombre guardaba en un cuaderno de notas—habian reconocido en su hocico la sortija de la hermosa Diana.

—¡Válgame Dios! ¡Será posible que no pueda ver un dia esta carpa del rey Francisco!

Le parecia que á flor de agua, atraidas por sus migas, las carpas, al notar su presencia, lo conocian. Eran animales de origen real. Sentíase conmovido cerca de ellas por el sentimiento de un pasado que le llegaba al corazón, por el recuerdo de una monarquía abolida cuya leyenda guardaban ellas en el fondo de las aguas; y con la cándida futileza del pasatiempo se mezclaba, sin que él se diera cuenta, la coquetería—tardía por cierto—del hombre inactivo, pobre y alejado de la sociedad femenina.

Tiraba sus últimas migas, contento al mostrar sus dedos blancos, largos como los de un eclesiástico, y su sortija purpúrea. La gente pasaba sin cesar; iba y venia de un lado para otro, y cuando ya se retiraba, y el dia tambien con ella, el rubí de la Delfina temblaba, temblaba como una estrella...

Casimiro Perier murió.

Entonces los partidos se levantaron y la duquesa de Berry intentó una vez mas entusiasmar la Vendée. El Sr. de Reminguard sintió latir su corazon. Reunió una á una sus amistades dispersas; le escribian y el contestaba; y sobre su mano, mas ligera, animada por el febril entusiasmo, la sortija real lanzaba nuevos fulgores.

¿Pelear? ¿hacer barricadas? ¡Ah! su corazon le decia que sí, pero sus riñones les aconsejaban que no.

¿Dar su dinero? No le quedaba mas que un resto del destierro, mil francos de renta, nada mas. En medio de estas incertidumbres, tuvo una visita.

Era un enviado de la duquesa; el señor de Reminguard sonrió.

—¡Ah! esta la cosa!—dijo—Su alteza ignora que no puedo ya montar á caballo.

—¡Pues bien! Dejaréis de lado el caballo. La señora duquesa invoca la abnegacion de sus fieles para levantar el país. Acepta anticipadamente todos sus esfuerzos y recursos, por pobres y modestos que sean.

El anciano comprendió todo, y aunque deseoso de hacer algo tembló al no poder ofrecer más que sus esperanzas. Este dolor le hizo saltar las lágrimas.

—Soy pobre, no tengo nada.

Estaba sentado, con los dedos alargados, la cabeza baja, y repetia:

—Ya no sé combatir, me veré obligado á quedarme: ¡no tengo nada! ¡no tengo nada absolutamente!

De repente tembló.

Acababa de ver...

Entonces el señor de Reminguard se levantó altivo y solemne, sacó la sortija del dedo, y dijo:

—No tenia más que esta joya, y os la doy. Son cinco mil francos que la señora duquesa me devolverá cuando sea reina.

La duquesita no fué reina y el señor de Reminguard no se volvió á encontrar con su rubí. El anillo pagó los gastos.

A los pocos dias de la rebelion, la duquesa enarboló la bandera de parlamento, asustada al ver combatir con el fusil en la mano á tanto cortesano cuyas reverencias ceremoniosas les impedian manejar la espada. Y allá, en su pais, oculto entre los muros de la estrecha calle, el Sr. de Reminguard se sintió lleno de tristeza y amargura á los pocos dias por haberse quedado pobre, miserable, sin la única y pequeña fortuna, sin su sortija, sin la gloria de sus manos, sin su belleza, en fin. ¿Que iba á ser de él entonces?

El dia en que supo su ruina, una fria mañana de invierno, el señor de Reminguard almorzó como de costumbre. Puso en la mesa tres huevos frescos, una botellita de vino de Anjou, la última, la única que le quedaba, comió, bebió y salió á paseo.

Hacia frio. Se puso los guantes, atravesó la ciudad, encorvado, y más desolado que nunca, y la gente lo notó. «Toma, ahí va el Sr. Reminguard .. tres meses que no habia salido ¿A donde va?

Se detuvo en el estanque. No se puede reunir de repente con los viejos amigos.

Pero el Sr. Reminguard no llevaba ya más el habitual panecillo.

Estuvo allí durante una hora, sin hacer nada, siguiendo en el movimiento del agua el juego de las carpas. Ellas lo reconocian, y desde la antigua racion le hacian señales... El no movió sus manos, no las mostró aquel dia y no debia mostrarlas en adelante. No eran hermosas sino estando adornadas con la famosa sortija. El dolor las habia arrugado y transformado por completo: no eran ya las mismas, y en cuanto al rubí...

Poco á poco, sus visitas fueron clareando, se hicieron raras. Parecia que iba al estanque para participarlas que no le verian más. Y siempre enguantado.

Por fin murió.

Y murió de tristeza, una mañana sombría y triste, no creyendo en las restauraciones monárquicas, ni en la amistad de los príncipes, ni en el amor de las mujeres. Y cuando echaron abajo la puerta de su cuarto, á los tres dias, púdose ver que el Sr. de Reminguard esperaba el verdadero reino, el de los Cielos, echado en la cama, con traje de salón, rígido, blanco, grave, y *con las manos en los bolsillos.*

GEORGES D'ESPARBÈS.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con poblaciones situado en el Cerrito de la Victoria. Area superficial 220 metros. 58 decímetros, 78 centímetros, 12 1/2 milímetros. Precio $ 170. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno y finca situada en la calle 18 de Julio núm. 519. Area superficial 413 metros, 3125 centímetros. Precio $ 10 200. Escribano Juan C. Zolla.

De un campo situado en Cerros Blancos, departamento de Tacuarembó. Area superficial 493 hectáreas, 6 áreas, 95 metros, 75 decímetros. Precio $ 150. Escribano Pedro Moreno.

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle Estanzuela. Area superficial 202 metros 55 decímetros. Precio, $ 329 40. Escribano, Eduardo Simón.

De un solar situado en el pueblo Nuevo París, frente á la calle Santa Lucía esq. Victoria. Area superficial, 316 metros, 80 decímetros, 40 centímetros, 70 milímetros. Precio, $ 125. Escribano, Julio Sienra.

De un campo situado en Palmar Grande, departamento de Rio Negro. Area superficial 157 hectáreas, 7220 metros. Precio $ 1052 75. Escribano, Pelayo M. de Pena.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios $ 2000, $ 120 y $ 100 al 9 [illegible]; $ 1700 al 8 [illegible]; $ 150 sin interés y $ 500 á $ 4 nominal.

Policía

Agradeciendo servicios—La Comision Departamental de Instruccion Primaria ha enviado al Jefe Político doctor Acosta y Lara la siguiente nota:

Cumpliendo gustoso el encargo recibido de la corporacion que presido, agradezco á V. S. el haber ordenado las acertadas medidas que la policía de la capital tomó el dia 25 del corriente en proteccion de los alumnos de las escuelas que concurrieron en ese aniversario patrio á la Plaza Independencia á cantar el Himno Nacional y cancion «A la Bandera».

Reitero á V. S. las protestas de mi consideracion mas distinguida.—*Claudio Williman—José Abat* secretario.

Pelea á bastonazos—Cárlos H. Gomez y Alfredo García, que estaban enemistados desde hace algun tiempo, se encontraron anoche en la esquina San José y Cuareim y se tomaron á bastonazos. La pelea hubiera terminado de un modo realmente grave para uno de los dos contendientes si la casualidad no se hubiera encargado de hacer intervenir en el suceso al comisario Sanguinetti, de la 3.ª, que en aquel momento pasaba por allí.

Gomez sufrió contusiones en la cabeza y en un brazo y García una contusion en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos y curados por el doctor Ferrer.

Otros sucesos—La comisaria 4.ª remitió á la Jefatura á Federico Ray y Enrique Vivas por agresion y desacato.

—La 7.ª á P. Achinelli y M. Fernandez por pelea en la estacion del ferrocarril. Achinelli recibió un garrotazo en la cabeza que le produjo una grave contusion.

LA BOLSA

Montevideo, 29 de Agosto de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14 40, para fin de mes; 100 á 14.30, id id; 20 á 14.50, al contado; 100 á 14.60, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.30, al contado; 4.230 á 48 40, id idem; 23.500 á 48 60, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 66.80, al contado; 1.000 á 67.00, id id; 5.000 á 66.80, para fin de mes; 5.000 á 67.20, para fin de Setiembre; 10 000 á 67.40, idem id; 5.000 á 67.00, para mañana.

Deuda Interior Unificada

19.250 $ nominales á 57.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 67 00, para fin de Setiembre; 30.000 á 67.10, id id; 10.000 á 68.30, para mañana; 5.000 á 68 20, id id; 30.000 á 68.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

7.000 $ nominales á 68.10, al contado; 10.000 á 68.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.60, para fin de Setiembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 14.50, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48 60, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 67.00, para fin de Setiembre; 20 000 á 66 90, id idem; 10.000 á 66.90, hasta fin de Setiembre, disponible desde el 1º.

Deuda Interior Unificada

18.000 $ nominales á 57.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.40, para fin de mes; 20 á 14.40, para mañana.

REMITIDOS

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antireumático de su invencion, para una afección reumática de carácter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, ha bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufria, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon.*

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c., Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones del dia 29 de Agosto:

Florida, 10.8; Durazno, 36.0; Porongos, 16 0; Mercedes, 4 2; Fray Bentos, 7.0; Salto, 59.5; Bañado de Rocha, 65.3; Tamboros, 55.0, Tacuarembó, 61.0; Artigas, 15.0; Treinta y Tres, 14.5; Gutierrez, 16 3; Minas, 3.7.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones practicadas durante el mes de Julio de 1900:

San Eugenio, 222.8, estacion Cuaró, 167.2; Santa Rosa del Cuareim, 191 9; estacion Caballos, 158 5; estacion Santa Anna, 88 0; estacion Palomas, 72 3; estacion Itapebí Grande, 76 1; estacion San Antonio, 70 9, Salto 205.9, estacion Queguay, 91 0; estacion Algorta, 202.4; estancia Los Merinos, 103.5; Fray Bentos, 178 0 San Fructuoso, 143.5; estacion Tamboros, 150.5; estacion Pampa, 112 1; Cuchilla La Granada, 109.2; San Gregorio, 173 3; Colonia Rio Negro, 107 2; estancia San Jorge, 163.0, estacion Nico Perez, 285.9, estacion Illescas, 241 8; estacion Mansavillagra, 314 4; Durazno, 143 8; estacion Goñi, 242.8; Rocha, 386 0; Mercedes, 225.6, Dolores, 123 0; estancia Concordia, 130.6; estancia Tridamano, 234.0, Trinidad, 288.4; San José, 256 2; estacion Rodriguez, 187.5; estacion Caparro, 161.7; La Cruz, 201.9, Florida, 159.5; estacion Cerro Colorado, 2 8 9, estacion Reboledo, 178 7; San Ramon, 224 5; estacion Santa Rosa, 117.2; Guadalupe, 257.9; Pando, 230.2; estacion Empalme Olmos, 224 5: estacion Mosquitos, 13 8; estacion La Sierra, 220 5; estacion Solis, 283 3; Minas, 191 1; San Carlos, 198 1; estacion Peñarol, 261.7; Montevideo, 263.3; Melo, 148 1; estancia Amaral, 196 9; Blanqueada (Casupá), 215 0.

NOTA—Esta Direccion ruega á todas las personas que posean pluviómetros de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, que tengan á bien remitir con puntualidad los datos de lluvia.—Montevideo, 27 de Agosto de 1900.—*Francisco A. Lanza*, director.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.

Barómetro á 0°.	m.m.	761.81
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.70
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 3.89
Termómetro cgdo. á la sombra		12 0
Mínima abs		11°0
Máxima abs		21°8
Excursion		1°8
Humedad relativa en cent.		73
Tension	m.m.	7.7
Direccion del viento inf.		SE.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratorio.

CRÓNICA

En el Gran Parque Central—El domingo 2 de Setiembre tendrá lugar un gran match de velocidad, entre el señor don Cesar Ferrari y el señor don Manuel Alvarez Rodriguez, llegado de Buenos Aires, en estos dias, el cual ha desafiado al andarin Ferrari, en un trayecto de 6000 metros, con la condicion que el señor Ferrari le dé 500 metros de ventaja y la apuesta acordada será de $ 250.

En el mismo dia se jugarán 3 grandes partidos de Football. La cancha ha sido cedida galantemente por la empresa del tranvia á la Union y Maroñas al señor César Ferrari para disputar este gran desafío.

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Agosto 29 de 1900—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los Proyectos sobre construccion de obras de vialidad en Rivera y del que reforma los impuestos de tabacos—*Blixen*, secretario.

El teniente alcalde señor Heubert—El nombramiento de tenientes alcaldes hecho recientemente por el Tribunal Superior de Justicia, ha alegrado á los vecinos del quinto distrito de la segunda seccion judicial, porque fué confirmado en el cargo que hace varios años desempeña el señor Guillermo Heubert.

Este excelente funcionario recibió una carta firmada por muchos habitantes del barrio en que actúa de teniente alcalde, felicitándole y haciendo mencion de los buenos recuerdos que de él tienen los que muchas veces precisaron sus desinteresados servicios.

Sociedad Diversiones Criollas—Prepara para el 8 de Setiembre una tertulia en el amplio local calle Muelle Viejo número 29.

La orquesta será dirigida por un inteligente aficionado, y el local será lujosamente adornado.

Solicitudes matrimoniales—Pedro Guillacema, francés, 48 años, soltero, con Juana Hernandez, oriental, 38 años, soltera.

Juan Bolanti, italiano, 20 años, soltero, con Angela Cherro, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Luis Ferrando, italiano, 17 meses, Asilo de Expósitos.

Cármen Barros, oriental, 25 meses, Avenida de la Paz 40.

María A Rosalinda Maini, oriental, 9 meses, Concordia 79.

Enrique Catalá Moyano, oriental, 27 años, soltero, 18 de Julio 659.

María Real de Munar, española, 83 años, viuda, Soriano 151.

Ceferina Reyes, oriental, 14 meses, Lapanto 58.

José Curcho, italiano, 35 años, soltero, Médanos 189.

Una párvula, San José 283.

Cipriano Vulgario, oriental, 3 años y 4 dias, Asilo de Expósitos.

Enrique Ternunt, oriental, 3 años y 7 meses, Asilo de Expósitos.

Manuel Fernández, oriental, 35 años, soltero, Constituyente 275.

Juan Magnochi, italiano, 52 años, casado, Hospital de Caridad.

Manuel Souto, oriental, 1 dia, 25 de Mayo 46.

Juan Caston, francés, 45 años, casado, Manicomio Nacional.

Juan Mac-Pherson, inglés, 41 años, soltero, Manicomio Nacional.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor aleman Sicilia—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Ilustrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

El 1.º de Setiembre:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 2:

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras núm. 181.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Muelle [illegible] hasta última hora

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (Antes de la casa del señor Bazarro.) [illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. [illegible]

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Waldensian	británico	30	Liverpool y escalas
C. di Milano	italiano	31	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Messapia	italiano	30	Génova y escalas
Asuncion	aleman	30	Vigo y Cherbourg
Sicilia	aleman	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 30 de Agosto—Beneficio del tenor Enzo Ghilardini.—Se representará la ópera en 4 actos «Aida».

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Debut el jueves 30 de Agosto.—Se representará lo siguiente: 1.ª Chateau Margaux. 2.ª La marcha de Cadiz. 3.ª El duo de la africana. 4.ª La banda de trompetas.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion la 2.ª série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Convocatoria Ordinaria

Convócase á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle Zabala núm 149, el 8 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar a la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio Social comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Convocatoria Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto contínuo á la clausura de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

El Registro de inscripcion de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos, queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco desde esta fecha hasta el próximo 6 de Setiembre.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 30 de 1900.

Conrado F. Rücker,
Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131

EL VIERNES 31 á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, sillas, lozas, cristalerias 1 báscula de 400 kilos, tubos, tarros de vidrio, 1 molinillo para café, 1 escopeta de 2 caños, mostradores, armazon y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 lote cortes de casimir.
Pido garantía al que compre.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
2351-sg 29

José B. Gomensoro

De un bote ballenero—El remate tendrá lugar en el muelle Herrera, calle Solis.

EL SABADO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde remataré, por órden del señor comandante del crucero norte-americano «Wilmington» y por cuenta de su Gobierno, un bote ballenero.

Los interesados pueden verlo antes del dia de la venta. Estará atracado al muelle Herrera. Venta al contado y á recibirlo en seguida.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud, 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese Juzgado.
2128-sg 3

José B. Gomensoro

De la casita calle Chaná núm. 7 y del terreno contiguo. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario

Esta casita edificada en un terreno de 162 varas 41 con 7 metros 993 de frente al Norte por 16 metros 40 en la línea E. y 13 metros 79 en el Oeste y tiene 5 piezas, servicios, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos buenos—El comprador dará 100 pesos en garantía.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo que mide 9 metros 19 de frente por 19 m. 55 en la línea del Este y 16 m. 40 en el Oeste formando una área de 221 varas 89 cuadrados con empedrado vereda y cerco pagos.

El comprador dará 50 pesos en garantía.
2291-sg 22.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio calle Martin Garcia 20 á una y media cuadra al Norte del Camino Goes. Es un lote á propósito para una barraquita. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre, á las 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Este importante terreno que mide 691 varas cuadradas con 9 m. 43 de frente al Sud á dicha calle, 45 m. 60 en el lado Este y 48 m. 50 en el Oeste, tiene porton al frente tres piezas, cocina etc.

El empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
2293-sg.22

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del pais y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
La propiedad puede visitarse. 2238 sg 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 20 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que bichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados.
2081-jl.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 de Agosto á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 111 novillos y 48 vacas especiales. Procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner en la Agraciada, Nueva Palmira. 2329 sg.28.

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, en mi Tattersal, Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas, para salones y jardines. Arboles frutales y forestales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos, naranjos y limoneros.

Las plantas se podrán ver la víspera del remate en dicho local á las 4 p. m. 2349-sg.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde.

De 30 yeguas mestizas

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Venderé un espléndido lote de 30 yeguas mestizas hijas de padre puro de carrera importado y yeguas de tiro, procedentes del acreditado establecimiento del señor don Amaro Sienra en el departamento de Flores.

Hermoso lote de yeguas—Todas de pelos tapados, de gran alzada, especiales para cria ó para carruajes.

Hay varias juntas

NOTA—Estará en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

4 espléndidas vacas mestizas, lecheras con cria.

Varios caballos de tiro y andar. 2350-sg 29

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 y 26. Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almaceneros
Bazares
Tenderos
Mueblerías
Jugueterías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18 2344-sg 28

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 313 metros 69 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Cintro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tranvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 69 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo. Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19. Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2231-sg 15

Alejandro Montautti

De MUEBLES—En la calle Dayman número 228.

El DOMINGO 2 de Septiembre á la 1 en punto p m.

De todos los muebles que adornan la casa arriba expresada.

SALON—Rica alfombra tripe cortado, cuadros al óleo, 4 pares visillos finos, 1 juego de sala con 17 piezas tapizado en brocatio, 4 galerías con cortinas de punto, mesitas de fantasía, columnas, 2 terracottas, 1 mesa de centro, 1 espejo etagéres, adornos, etc.

ANTESALA—Un juego con 9 piezas tapizado en seda, alfombrado tripe cortado, 2 galerías 1 espejo 4 cuadros, visillos, soliveras, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, mapas, un juego 9 piezas para escritorio tapizado en brocatela, 1 alfombra, cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Un juego dormitorio jacarandá compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda toilette, 2 roperos con espejo, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal y roble con un aparador de 3 cuerpos una mesa trinchante, una meza corrediza y 12 sillas, juego de mesa, cristales, cubiertos, cuadros, reloj, etc.

Dos piezas más: con un dormitorio chico compuesto de cama, 2 mesas de noche, lavatorio, ropero á puertas, sillas, 1 ropero puertas corredizas, 1 ropero con espejo, 1 camita para niño, sillas etc. etc.

Batería de cocina, juegos de agua y lavatorio, etc etc. Un juego Bambú de Vestíbulo.

El sábado en exhibicion. 2352 sg 29

Avelino G. Buela

POR COMISO

DE TABACO NEGRO EN CUERDA Y PELUQUILLA—Frente al Depósito Herrera y Obes núm 3.

El MIÉRCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículos despachados y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

160 kilos, más ó menos, de tabaco peluquilla.
92 » » » » » negro en cuerda.
29 latas de tabaco peluquilla.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

POR AVERIA

DE TABACO DE HOJA HABANA Y YERBA DEL BRASIL—Frente á los depósitos Herrera y Obes núms. 2 y 3

El MIÉRCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

6 fardos tabaco habano en hoja.
15 barricas yerba del Brasil, marca «Ricardo»
62 » » » » «Amanda»

Todo comprador depositará garantía en dinero.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. 2356 sg 30

A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tramvia de Montevideo calle Maldonado esquina Cuareim.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tramvia de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc.
2321 sg 25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, excusado corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler. Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.
Más informes, Cagancha 131. 2338 sg.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27.137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, ratasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Cagancha 131. 2279-ag 21

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.85 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Vará al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2313-ag 28

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martí y Cia. de esta Capital, Avenida de La Paz número 250, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usarán en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Escudo" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 20 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2353-st.3

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Orillas del Plata, desde la de Defensa hasta la línea Este del camino de Monte Caseros, con sujecion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 1.º de Septiembre próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.

No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Eduardo Monteverde*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario.
2373-st.1

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elegir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría*. 2236-st.14

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 14 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito—Montevideo, Agosto 23 de 1900—*La Direccion*. 2312-st.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. st.15

Se hace saber á los interesados que deben pasar por el Internato Normal de Señoritas, á recoger los trabajos que hayan efectuado durante el aviso de "Sloyd" dado por el profesor J. Gerardo Victorin.—*El Secretario General*. ag 31

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eos*, secretario.
2272-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo F. Possé*, secretario.
1294-ot.15

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Coloniense por el de Palmira.—*Ignacio Bazzano*. 2251-st2

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que se presentaron ante esta oficina en el año 1896-1897, solicitando rebaja de aforo por sus propiedades, que deben proceder dentro del término de quince dias á regularizar sus planillas, en virtud de encontrarse ya concluidos en su tramitacion los expedientes que á continuacion se detallan:

Don Santiago Arguila, doña Elena L. de Alexander, don Antonio Baccino, don Lorenzo Bianchieri, doña Juana Biangini, don Antonio Castagnetto, don Luis Campi, don Juan Cardellino, don Juan Carballo y Lede, don Francisco Carbó, don César Carrile, don Luis Q. Cardozo, don Cárlos Durante, don Hilario Filloy, doña Cármen Frugone de Vignale, don José Fernandez, don Juan B. Goyret, don Ventura Gotuzo, doña Cármen G. de Grimm, don Fernando Garibotto, don José Garriga, don Tomás Wowart, don Federico Hamilton, don Alvaro Janes, don Nicolás Lanatta, don José P. Millans, doña Josefa Montero, don José Massollo, don Domingo Novelli, don Benito Piaggio, don Pascual Picardo, don Juan Panitza, doña Josefa Quinoces, don Pedro Rey, doña Luisa D. Rodriguez, don José Semini, don José R. Seijo, don Juan Seoane y Muras, don Félix Salvans, don Leopoldo Schnabl, don Julio y Nicolás Tiscornia, don Julio Farino, don Octavio Vignoli, don José Zabaleta, don Juan Harriart, don Juan Beisso, don Benito Barrios, don Juan Angel Bonelli, don Vicente Baccini, don Bartolomé Bartoletti, don Valentin B. Bonine, don Bartolomé Vargas, don Cárlos Beherens, don Lorenzo Campodónico. Campero Carpere, Laventure y Cornú, don Luis Cabrera, doña Mariana R Cabrera, don Diego Capella y Pons, don Pablo Carrau, don Marcial Comesaña, don Fernando Cornú, don Francisco Cugge, doña Julia Debenedetti, don Pon Pedro Dalore, don Isidoro De-Maria, don Auguste Dulon, doña Teresa Enseña, doña Margarita G. Fazzio, don Pablo Faciola, doña Maria B. de Faure, don Samuel Garcia, don Félix Hegui, doña Maria Idiarte, don Eduardo Yjes, don Doroteo Liendo, don Américo Lagarrette, don Tomás Latou, don Lorenzo J. Lezama, don Pedro Lanata, Hermanos Literan, don Cárlos Lamarque, don Domingo Langone, don Antonio Larrachea, doña Magdalena Milans, don Pedro Marta, don Juan Mazzini y Castagnetta, don Félix Más, don Antonio Mérola, don José Nosiglia, don Pedro Ollartaguerre, don Miguel Onetto, don Domingo Pitamiglio, don Nicolás Peirano, don Severio Palese, don Juan Revella, don José Romeu, don Juan y Angela Reyes, doña Juana B. de Sagastizabal, Sociedad Anónima Agencia de Tierras, doña Joaquina Silva, don Juan B. Fruilsi, don Adolfo Fhoulli, don Juan Vignali, doña Magdalena Vecino don Rosendo Wilckins y don Esteban Zunino.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes referidos en la nómina que precede, que deben concurrir dentro del plazo señalado, á fin de no incurrir en mora y consiguientemente en el recargo del 25 o/o que estableció la ley.—Montevideo, Agosto 22 de 1900—*La Secretaría*. st.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vazquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2305-st.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2260-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-av.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Pedro Monterroso y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Colno que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Rafael Marasco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2345-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Lanfi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 40, en los autos seguidos con don José Maristan por cobro de dos vales por 550 $ y 571.55 á V. S. como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1896, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1025 del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maristan. Por tanto: á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.—A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900—Como pide.—*Garzon*—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago de los fallidos Cichero hnos., data desde el 28 de Octubre de 1899.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2255-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22161, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerla valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 53 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 9.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rusticas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 103. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa* escribano público.
2114-st.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo S. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano.
2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario.
2309-nv.21

AVISOS

La Union Mercantil

El directorio de esta sociedad avisa á los señores accionistas que desde el dia 1.º de Setiembre procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea del 17 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1900.
2278-ag.31 *El Secretario*.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deudas Públicas

Desde el 1.º de Setiembre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:
De Liquidacion—18.º Trimestre.
Extraordinario de 1897—13.º Trimestre.
Extraordinario de 1897—2.ª Série—7.º Trimestre.

Montevideo, Agosto 28 de 1900.
Miguel V. Martinez.
2317-st.1 Director.

Ferrocarril Central del Uruguay

FLORIDA

TREN EXPRESO—SETIEMBRE 2

En vista de las importantes carreras que se celebrarán en Florida en la fecha arriba mencionada, la empresa ha resuelto, correr un TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Colon	8.25		
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6. p. m.—*La Administracion*. st.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion*.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1. *La Administracion*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	[illegible]	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.40	1 —	2.—	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.23	10.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Yatay	6.37	6.57	7.47	[illegible]	9.30	10.30	[illegible]	[illegible]	2.14	[illegible]	5.11	5.4	6.12	7.15	—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.1	5.18	—	6.1	7.23	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.4	9.4	10.55	—	[illegible]	[illegible]	4 15	[illegible]	x5.47	6.21	[illegible]	—	[illegible]
Peñarol Ll.		7.12		8.1	9.1		11. 8	[illegible]	2.3	4.20	5.2		6 2	7.30	—	[illegible]
Peñarol S.	6.55	—	8 5	—	—	10.4	11.13		—	—	—	5.53	—	—	—	
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3	—	11. 6	[illegible]	[illegible]	4 1	5.18	—	6 19	7.23	—	[illegible]
Colón	—	7.13	—	8.4	[illegible]	—	x11.12	[illegible]	2.23	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	[illegible]
Independencia	—	7.21	—	8.53	[illegible]	—	11.22	[illegible]	[illegible]	4 29	5.31	—	6.31	7.4	—	[illegible]
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	[illegible]	[illegible]	x4.37	x5.37	—	x5.37	x7.47	9. 5	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16		[illegible]	2 —	[illegible]		[illegible]	—	[illegible]	—	x6.37	[illegible]	9 45	[illegible]
Independencia	6 45	7.40	8.21	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]		4.5	—	5.52	—	6 45	8.10	9 52	[illegible]
Colón	6 50	7.50	8.31	—	x11.12	[illegible]	[illegible]		5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 2	x7.56	x8 37	—	11.1	x 2.22	3.3		5. 6	—	6. 6	—	7.—	8 25	10. 6	[illegible]
Peñarol Ll./S.	6.25	7.1	8.2	9.12	10.25	2.1	3.2	[illegible]	4.5	5 41	5.5	6.3	6.4	8.15	9 55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31		11	2	[illegible]		5 —		6.—		6.5	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.5	x8.37	[illegible]	11.18	x 2.2	3 3	[illegible]	5. 6	x5 47	6. 6	6.30	7.	8.26	10. 6	[illegible]
Yatay	6.44	8 4	8 4	[illegible]	11 29	2.3	3 42	[illegible]	5 14	[illegible]	6.11	6.41	7. 8	8.35	10.14	[illegible]
Bella Vista	6.50	8 10	—	9.32	11.33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 8	[illegible]	6.5	7.14	8.41	10.2	[illegible]
Central Ll.	6.53	8.15	8.55	[illegible]	11.41	2.21	4.—	[illegible]	[illegible]	6 12	[illegible]	7.—	7.21	8.52	10.25	6.2

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
Central		8.15	10.40	5.—
Bella Vista		8.23	10.50	—
Yatay		8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		x8.37	11. 6	5.18
Colón		8.43	x11.12	5.23
Independencia		8.53	11.22	5.31
Piedras	Ll.	—	11.32	x5.37
	S.	9 —	11.37	5.40
Progreso		9.10	11.52	5.48
Juanicó		9.23	12.12	x6. 8
Canelones	Ll.	—	—	—
	S.	9.31	12.28	6.15
Margat		9.45	12.41	x6.23
Santa Lucía	Ll.	9.58	1.—	6.39
	S.	10.05	1. 5	6.45
25 de Agosto	Ll.	10.15	x1.15	6.54
	S.	10.22		6.59
Caparro		10.35	—	7.12
Rodriguez		10.55	—	7.30
Balgón*		—	—	—
San José	Ll.	11 30	—	8.—
	S.	12.10	—	—
Gonzalez		12.56	—	—
Mal Abrigo (E.)	Ll.	1.40	—	—
	S.	x1.50	—	—
Cufré		2.23	—	—
Colonia Suiza		2.58	—	—
Parada Bonjour*		—	—	—
Rosario	Ll.	3.30	—	—
	S.	3.40	—	—
Parada Rica*		—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	26	28
Puerto Sauce	Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*		—	—	—
Rosario	Ll.	—	11.50	—
	S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*		—	—	—
Colonia Suiza		—	12.35	—
Cufré		—	1.10	—
Mal Abrigo	Ll.	—	x1.50	—
	S.	—	2.—	—
Gonzalez		—	2.30	—
San José	Ll.	—	3.35	—
	S.	6.—	3.45	—
Balgón*		—	—	—
Rodriguez		6.30	4.25	—
Caparro		6.45	4.40	—
25 de Agosto	Ll.	6.53	4.50	—
	S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía	Ll.	7. 4	5. 5	6.—
	S.	7.12	5.15	6.10
Margat		7.22	5.28	x6.23
Canelones	Ll.	—	—	6.46
	S.	7.31	5.45	6.55
Juanicó		7.46	x5.53	7.15
Progreso		x8.—	6.15	7.25
Piedras	Ll.	8.10	6.31	7.52
	S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia		8.24	6.45	8.10
Colón		8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)		x8.37	7.—	8.26
Yatay		8.45	7. 8	8.35
Bella Vista		—	7.14	8.41
Central	Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	29
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7. 5	—
Colon		7.13	—
Independencia		7.21	—
Piedras	Ll.	x7.33	9. 5
	S.	7.45	9.10
Progreso		x8 —	—
Juanicó		8.15	—
Canelones	Ll.	—	—
	S.	8.30	9.50
Margat		8.45	—
Santa Lucía	Ll.	9 —	10.13
	S.	9 7	10.23
25 de Agosto	Ll.	9 17	—
	S.	9 25	—
Cardal		9 35	—
Isla Mala		10 25	—
Berrondo*		—	a.m.
Florida	Ll.	11 —	12.15
	S.	x11.30	12 40
La Cruz		12.15	x1.25
		p.m.	
Sarandí	Ll.	—	2.20
	S.	1.10	2 30
Punta de Maciel		1 35	—
Goñi		2 4	—
Durazno	Ll.	2 40	3.55
	S.	2 50	4 00
Yí		3 5	—
Villasboas*		—	—
Molles		4 5	5 25
Rio Negro	Ll.	4 55	6 10
F. C. MIDLAND			a. m.
Rio Negro (FCC)	S.	—	6.45
Paysandú (FCM)	Ll.	—	2. 5
	S.	—	2.35
Salto	Ll.	—	6.30
			a. m.
Rio Negro	S.	—	7 10
Chamberlain		—	7.15
Cardoso		—	8.33
Achar		—	9 33
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12. 7
Valle Eden		—	12.38
Tacuarembó	Ll.	—	1.13
	S.	—	1 35
Bañado de Rocha		—	2 11
Paso del Cerro		—	2 45
Laureles		—	3 15
Paso Tranquera		—	4 5
Paso Ataques		—	4.35
Rivera	Ll.	—	5.25

(Tren 29: Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES		14	22
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9.43
Paso Tranquera		—	10.13
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.35
			p. m.
Bañado Rocha		—	12.15
Tacuarembó	Ll.	—	12.45
	S.	—	1.13
Valle Eden		—	2 —
Tambores		—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)		—	3.15
Pampa		—	4.13
Achar		—	5 1
Cardoso		—	6 1
Chamberlain		—	6.45
Rio Negro	Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND			a. m.
Salto (FCM)	S.	—	7.30
Paysandú	Ll.	—	11.20
	S.	—	12 —
Rio Negro (FCC)	Ll.	—	7.50
Rio Negro	S.	6 25	8.50
Molles		7.15	9.45
Villasboas*		—	—
Yí		8.15	—
Durazno	Ll.	8.30	10 50
	S.	8.40	11 —
Goñi		9.15	—
Punta de Maciel*		9.40	—
Sarandí	Ll.	—	12.25
	S.	10. 7	12.35
La Cruz		10.57	x1.25
Florida	Ll.	x11.30	2 5
	S.	12 —	2.35
Berrondo		—	—
Isla Mala		12.25	—
Cardal		1 —	—
25 de Agosto	Ll.	—	—
	S.	x 1.25	—
Santa Lucía	Ll.	1.35	4 5
	S.	1.45	4.15
Margat		2 —	—
Canelones	Ll.	—	—
	S.	2.15	4.45
Juanicó		2.30	—
Progreso		2.45	—
Piedras	Ll.	3. 3	—
	S.	3. 8	5.32
Independencia		3.17	—
Colon		3.23	—
Sayago (Empalme)		3.34	—
Yatay		3.42	—
Bella Vista		3.50	—
Central	Ll.	4 —	6.20

(Lunes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viérnes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	11	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.31
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.45	10.38	x5.47
Peñarol		6.55	10.50	5.53
Treinta y Tres	Ll./S.	7.10	10.59	6. 5
Toledo		7.15	11. 5	x6.1
Suarez		7.31	11.15	6.21
Pando	Ll.	7.41	11.31	6.36
	S.	7.55	11.45	6.50
Olmos		8 5	11.5	—
		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F.C.U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9 50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30	—	—
Pedrera*		—	—	—
Tapia		9.15	—	—
Migues		9.45	—	—
Montes		10 —	—	—
Solis		10.35	—	—
Minas	Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.15
Solis		—	—	2.51
Montes		—	—	3 23
Migues		—	—	3.43
Tapia		—	—	4.13
Pedrera*		—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.)	Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F.C.U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F.C. U del E.	S.	—	3.25	5. 5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3 36	5.20
	S.	8.15	3.44	5.25
Suarez		8.30	3.54	5 40
Toledo		x8.42	4. 4	5 53
Treinta y Tres	Ll./S.	8.55	4.19	x6.10
		9.—	4 25	6.15
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)		9.17	4.42	6.35
Yatay		9.25	4 50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cerdos	6.—	—	4 50	Treinta y Tres	9.10	—	6.35
Union	6.15	—	5. 5	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	6.40	—	5.20	Cerdos	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a.m.
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x7.54
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll./S.	8.20
		8.25
Toledo		x8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.53
Cazot		10 15
San Ramon	Ll./S.	10.50
		11 20
Chamizo		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo		x1. 1
Cerro Colorado		1.43
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez	S.	10. 5
Illescas		10 49
Mansavillagra		11.29
		p.m.
Cerro Colorado		12.29
Reboledo		x1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.39
San Ramon	S.	3. 9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4.42
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll.	5.23
	S.	5 23
Peñarol		5.41
Sayago		x5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6. 3
Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.